



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DECRETO DE XX DE XXXXXX DE 2020, POR EL QUE SE MODIFICA DECRETO 198/2014, DE 5 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en su artículo 6 bis, en el apartado c), establece que las Administraciones Educativas podrán complementar los contenidos del bloque de asignaturas troncales, establecer los contenidos de las asignaturas específicas y de libre configuración, fijar el horario lectivo máximo correspondiente a los contenidos de las asignaturas del bloque de asignaturas troncales, así como fijar el horario correspondiente a los contenidos de las asignaturas de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica. Del mismo modo en el apartado d) establece que dentro de la regulación y límites establecidos por las Administraciones educativas de acuerdo con los apartados ya establecidos, los centros docentes podrán complementar los contenidos de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, así como determinar la carga horaria correspondiente a las diferentes asignaturas. En el apartado e) el horario lectivo mínimo correspondiente a las asignaturas del bloque de asignaturas troncales se fijará en cómputo global para toda la Educación Primaria, para el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, para el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, y para cada uno de los cursos de Bachillerato, y no será inferior al 50% del total del horario lectivo fijado por cada Administración educativa como general. En este cómputo no se tendrán en cuenta posibles ampliaciones del horario que se puedan establecer sobre el horario general.

Siguiendo la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 2/2006, las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil y juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

Conforme al Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, los currículos de Educación Primaria incorporarán elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en

actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. Del mismo modo, las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil. Dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

Este decreto tiene como objetivo principal la modificación del horario semanal, para aumentar el número de horas semanales dedicadas al ejercicio físico para el desarrollo y consolidación de hábitos de vida saludable, favoreciendo una vida activa y autónoma y al desarrollo de las habilidades artísticas relacionadas con la música, con el objetivo de desarrollar una educación integral del alumnado y el desarrollo de la personalidad, como uno de los principios del sistema educativo.

En el proceso de elaboración de este decreto se ha tenido en cuenta dictamen emitido por el Consejo Escolar de la Región de Murcia.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Educación y Cultura, de acuerdo con el Consejo Jurídico de la Región de Murcia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día XXXX

DISPONGO

Artículo único. Modificación del Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en los siguientes artículos:

El Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, queda modificado como sigue:

Uno. *Se modifica el artículo 8. Horario semanal y periodos lectivos, que queda redactado del siguiente modo:*

«Artículo 8. Horario semanal y periodos lectivos.

1. El horario semanal para los alumnos de cada uno de los cursos de la Educación Primaria será, como mínimo, de veinticinco horas, distribuidas uniformemente de lunes a viernes, incluido el tiempo de recreo.
2. El tiempo de recreo será de treinta minutos diarios, pudiéndose fraccionar en dos periodos de quince minutos.
3. Los periodos lectivos podrán oscilar entre cuarenta y cinco y noventa minutos. No obstante, podrán organizarse periodos de treinta minutos cuando deba atenderse grupos reducidos de alumnos para recibir apoyo o refuerzo dentro o fuera del aula.
4. Con carácter excepcional un periodo de recreo podrá fraccionar un periodo de noventa minutos.
5. La distribución de la carga horaria lectiva semanal de las áreas de la Educación Primaria se recoge en el anexo III del presente decreto.
6. El centro contará en su horario con horas lectivas que, dentro de su autonomía, podrán distribuirse con criterios pedagógicos entre las áreas troncales en cada uno de los cuatro primeros cursos de la etapa, previo acuerdo del claustro de profesores. Las horas atribuidas de uno de estos cursos son las relacionadas en el anexo III.
Cuando por razones organizativas se requiera distribuir la carga lectiva de las horas de autonomía entre varias áreas, dicha carga lectiva podrá ser atribuida a varias áreas a razón de quince o treinta minutos semanales. Este ajuste no podrá suponer modificación alguna sobre el número total de horas previstas para dicha autonomía.
7. En el ámbito de su autonomía pedagógica y organizativa los centros podrán modificar el horario semanal de las áreas de forma diferente a lo dispuesto en el anexo III, según los siguientes criterios:

- a) Al finalizar la etapa de Educación Primaria, el cómputo global de las horas de las diferentes áreas especificadas ha de ser, como mínimo, el establecido en el anexo III.
- b) En cada uno de los cursos académicos el alumnado ha de cursar todas las áreas relacionadas en el anexo III para cada uno de los cursos.
- c) Se podrá ajustar la carga lectiva en un máximo de treinta minutos, siempre que se cumpla lo establecido en el apartado a).
- d) La modificación horaria que realice el centro ha de respetarse hasta finalizar la etapa de Educación Primaria y debe ser supervisada por Inspección de Educación. »

Dos. *Se modifica el Anexo I en lo referente al currículo de las áreas de Educación Física y Educación Artística, quedando sustituido en este aspecto por el Anexo I que se incorpora al presente decreto.*

Tres. *Se modifica el anexo III, quedando sustituido por el Anexo III que se incorpora al presente decreto.*

Disposición final primera. Calendario de implantación.

Las modificaciones introducidas en el currículo y la organización horaria en Educación Primaria se implantarán de manera progresiva durante tres cursos escolares, para los cursos primero y segundo en el curso escolar 2020-2021, para los cursos tercero y cuarto en el curso escolar 2021-2022 y para los cursos de quinto y sexto en el curso escolar 2022-2023.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, XX de XX de 2020— El Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Fernando López Miras— La Consejera de Educación y Cultura, M^a Esperanza Moreno Reventós.

ANEXO I

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Introducción

Las diferentes manifestaciones artísticas tienen una presencia constante y permanente en la vida de las personas, además de ser un vehículo para la comprensión de la cultura y la historia. Si reconocemos como objetivo último de la Educación, la formación integral del alumnado, es necesario considerar como responsable del desarrollo de todas las capacidades específicamente humanas, aquellas referidas a los lenguajes artísticos, por su contribución al desarrollo cognitivo, creativo e intelectual.

El área de Educación Artística está integrada por dos lenguajes: el plástico y el musical. Ambos lenguajes se articulan a su vez en dos ejes, percepción y expresión. El primero incluye todos aquellos aspectos relacionados con el desarrollo de capacidades de reconocimiento sensorial, auditivo y corporal, que ayudan a entender las distintas manifestaciones artísticas, así como el conocimiento y disfrute de diferentes producciones tanto plásticas como musicales. El segundo se refiere a la expresión de ideas y sentimientos mediante el conocimiento y la utilización de códigos y técnicas artísticas.

Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar desde edades tempranas las posibilidades de los lenguajes artísticos, hará que el alumnado aprenda a entender la plástica y la música involucrando, así, lo sensorial, lo intelectual, lo emocional, lo social, lo expresivo, lo afectivo y lo estético de su persona.

El acercamiento a los dos lenguajes (plástico y musical), favorecerá el desarrollo de la atención, la estimulación de la percepción, la inteligencia (memoria a corto y a largo plazo), la imaginación y la creatividad para desarrollar en el alumnado el sentido del orden, la participación, el aprendizaje cooperativo y la comunicación que engloban la formación de una personalidad completa y equilibrada. Es por ello que la finalidad de la Educación Artística es formativa, pues construye el pensamiento, ayuda a formar a la persona, a desarrollarla individual y socialmente, a disfrutar de las formas y de las experiencias artísticas propias y ajenas; pero, por encima de todo, proporciona un desarrollo cognitivo fundamental que el alumnado necesitará para cualquier función cerebral que vertebrará el resto de áreas.

Bloques de contenido

Tanto el lenguaje plástico como el musical constituyen ámbitos artísticos específicos con características propias. Sin embargo, dado que la producción y la comprensión en ambos tienen aspectos comunes, en la etapa de Educación Primaria quedan incluidos en una sola área para posibilitar un enfoque globalizado que contemple las estrechas conexiones entre los distintos modos de expresión y representación artística.

Cada uno de estos lenguajes se ha dividido en tres bloques que, aun estando relacionados entre sí, mantienen ciertas diferencias con el resto.

- Bloques de contenido de educación musical:

El primer bloque de Educación Musical, referido a la escucha, integra todo lo relativo a la percepción del hecho sonoro, y el silencio entendido como ausencia de sonido.

Los contenidos se centran en el desarrollo de capacidades de discriminación auditiva y de audición comprensiva, y se trabaja con el alumnado como eje principal el entendimiento y consecución de las normas básicas de comportamiento que requiere cualquier actividad artístico musical.

El segundo bloque comprende el desarrollo de habilidades para la interpretación musical y la creación de distintas producciones musicales, en donde la voz, el cuerpo entendido como instrumento y los instrumentos de percusión van a tener una especial relevancia.

El tercer bloque es el destinado al desarrollo de las capacidades expresivas y creativas desde el conocimiento y práctica de la danza, juegos motores y actividades de movimiento en general.

- **Bloques de contenido de educación plástica:**

El primer de bloque de Educación Plástica, Educación Audiovisual, se refiere al estudio de la imagen en todas sus manifestaciones, donde cobra especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y comunicación.

El segundo bloque denominado Expresión Artística hace referencia al conjunto de conceptos y procedimientos que tradicionalmente han ido asociados a este lenguaje artístico.

El tercer bloque incluye el desarrollo desde el punto de vista gráfico de los saberes adquiridos desde el área de matemáticas en el apartado de geometría.

Orientaciones metodológicas.

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en los artículos doce y trece del presente decreto, la acción docente en el área de Educación Artística tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones comunes el lenguaje plástico y musical.

- El alumnado será el protagonista activo en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artísticas. Se favorecerá el intercambio comunicativo con sus compañeros, y con el profesorado, que será básico para dar sentido artístico al conocimiento alcanzado.
- Se utilizarán medios audiovisuales e informáticos tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos válidos de provocación de situaciones creativas y de innovación para la ampliación del conocimiento. La exploración de materiales digitales e instrumentales de todo tipo, musicales y plásticos, permitirá a los alumnos adquirir una serie de conceptos básicos que les facilitará realizar una lectura coherente de ambos lenguajes y sentir las emociones que surgen de toda expresión artística.
- Se favorecerá la creatividad musical y plástica, la reflexión, la comprensión y la valoración de las obras de arte y mostrar al alumnado los mismos criterios que los artistas utilizan en los procesos de creación de sus obras.
- Se potenciará y motivará la participación de todo el alumnado en los procesos de creatividad artística.
- En un área como la artística se debe permitir la libre expresión artística, así como la improvisación, para generar obras más creativas.
- Se debe permitir al alumnado interactuar con los elementos visuales y sonoros de la realidad que le rodea.

- El trabajo en equipo y el dominio de las habilidades sociales en la interacción con el grupo de iguales, servirán para desarrollar la escucha activa, intercambiar y confrontar ideas y generar nuevos conocimientos.

Como orientaciones específicas de la educación musical, se tendrán en cuenta:

- El juego como uno de los principios básicos de las corrientes pedagógicas musicales activas, pues el juego desarrolla las capacidades intelectuales, motrices, creativas y psicológicas.
- La expresión vocal, el canto y la audición como procedimientos característicos de la educación musical.
- La expresión instrumental que debe abarcar desde la exploración de los elementos sonoros del entorno, hasta la interpretación con instrumentos formales, con especial relevancia los instrumentos de percusión.
- El movimiento y la danza, pues la actividad motriz debe tener un tratamiento prioritario en la educación musical escolar.
- La música como parte de la historia universal, su evolución y aportación a las distintas etapas.
- La lectoescritura como medio de comprensión de una pieza musical, empleando desde grafías no convencionales, hasta grafías convencionales.

En definitiva, debemos conseguir que la actividad musical, además de sus valores intrínsecos, pueda convertirse en vertebradora de proyectos eminentemente participativos y comunitarios en los que los valores se experimenten sin necesidad de explicaciones orales. Y siempre se valorará más el proceso de realización, por lo que tiene de experimentación y aprendizaje, que el trabajo musical terminado.

Entre las orientaciones propias del lenguaje plástico, la enseñanza del mismo debe tener en cuenta:

- El alumnado ha de tener la sensación de crear a través de las actividades que se proponen.
- Las actividades deben contener el manejo y uso de diferentes materiales plásticos (diferentes tipos de papel, pinturas, tintas, materiales reciclados, y otros materiales que se consideren apropiados para la realización de la actividad).
- Se tendrá en cuenta el nivel de madurez del alumnado a la hora de manipular distintos materiales. Las actividades más manuales y que requieren de una motricidad gruesa (hacer bolitas de papel, pegar en cartulinas, colorear grandes superficies, utilizar pinceles gordos...) serán las protagonistas en los primeros cursos. De este modo contribuyen al desarrollo de la psicomotricidad fina necesaria para realizar actividades tales como la escritura.
- Los trabajos del alumnado pueden servir como “complemento artístico” a las tareas y proyectos diseñados de forma transversal desde otras materias.
- La materia debe acercar al alumnado a los artistas más relevantes a través de diversas técnicas como colorear, dibujar, o adornar, grandes obras de artistas conocidos.
- Durante el desarrollo de la tarea, se puede pedir al alumnado que exponga sus trabajos y que comunique de forma libre cómo lo ha hecho y qué le ha sugerido el trabajo, de manera que exprese así sus ideas, sentimientos y reflexiones sobre el mismo y el respeto por otras creaciones.
- Es importante que el alumnado desarrolle las estrategias de planificación del trabajo durante la realización del mismo, de manera que sea capaz de elegir qué materiales va a utilizar, qué tiempo necesitará y qué espacio.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de esta área se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

BLOQUE 1: ESCUCHA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a las cualidades de los sonidos de su entorno más próximo mediante el juego: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sonidos del entorno. ○ Sonidos del aula. (Pequeña percusión) ○ Sonidos propios. • Diferenciación entre silencio, ruido y sonido. 	1. Utilizar la escucha musical para reconocer las posibilidades del sonido.	1.1 Discrimina gráficamente o a través de su expresión corporal las cualidades del sonido y el silencio (entendido como ausencia de sonido).
<ul style="list-style-type: none"> • Las voces: audición e identificación de voces infantiles, masculinas y femeninas. • Los instrumentos musicales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Percusión corporal. ○ Pequeña percusión. • Discriminación de aspectos : <ul style="list-style-type: none"> • Fuerte –Débil. • Rápido –Lento. • Género 1, “Música Clásica”: descubrimiento de compositores y audición activa del género propuesto. 	2. Discriminar elementos musicales sencillos.	2.1 Diferencia voces infantiles, masculinas y femeninas en diferentes audiciones. 2.2 Utiliza la percusión corporal. 2.3 Reconoce visual y auditivamente los instrumentos de pequeña percusión. 2.4 Marca el pulso y adecua su movimiento al tempo de una audición. 2.5 Conoce, respeta y se interesa por distintas obras musicales englobadas en el género 1 (Música Clásica).
<ul style="list-style-type: none"> • Normas de comportamiento en conciertos y otras representaciones musicales. 	3. Respetar las normas de comportamiento que han de sugerirse en las audiciones y representaciones.	3.1 Valora y respeta el silencio y conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones, representaciones musicales o cualquier actividad artística.

BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La voz: explora las posibilidades de la voz y reproduce sonidos. 	1. Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades.	1.1 Expresa con su voz adecuadamente las cualidades del sonido.
<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje musical: lectura e interpretación de partituras sencillas con grafías no convencionales y de esquemas rítmicos y melódicos elementales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Pentagrama (líneas y espacios). 	2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz, su propio cuerpo o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.	2.1 Utiliza el lenguaje musical básico e interpreta esquemas rítmicos y fórmulas melódicas sencillas de forma individual y grupal. 2.2 Interpreta pequeñas piezas instrumentales con instrumentos de pequeña percusión y percusión

<ul style="list-style-type: none"> ○ Notas musicales. ○ Reconocimiento de la clave de sol. ○ Figuras musicales: Blanca, negra (sus silencios) y corcheas. <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento de canciones o fragmentos musicales seleccionados a través de percusiones corporales e instrumentos de pequeña percusión. • La canción: interpretación y memorización de retahílas y canciones sencillas al unísono. 		<p>corporal.</p> <p>2.3 Interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización mediante el juego de los recursos informáticos y medios audiovisuales del aula. 	<p>3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos audiovisuales.</p>	<p>3.1 Utiliza las posibilidades sonoras de diferentes instrumentos a través de recursos informáticos.</p>

BLOQUE 3: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Improvisación de movimientos en respuesta a los estímulos sonoros como medio de expresión artística de sentimientos y emociones. • Juegos motores acompañados de estímulos sonoros, canciones o piezas musicales. • Realización de actividades de movimiento y danzas sencillas. • Reconocimiento auditivo y visual de la danza. 	<p>1.1 Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.</p>	<p>1.1 Interpreta y reconoce visual y auditivamente danzas trabajadas en clase.</p> <p>1.2 Interactúa con los compañeros durante las actividades de movimiento y expresa corporalmente sentimientos y emociones.</p>

BLOQUE 4: EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Observación, comparación y reconocimiento de imágenes fijas y en movimiento (historietas, cómic, ilustraciones, fotografías, adhesivos, carteles, cine, televisión...). 	<p>1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento.</p>	<p>1.1 Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y las clasifica en diferentes categorías (cómic, fotografía, cine, etc).</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Observación, exploración, descripción y análisis de los elementos plásticos presentes en el entorno próximo (ilustraciones, fotografías, cromos, adhesivos, carteles...) y en especial de aquellos dirigidas especialmente a los niños (anuncios, carteles, cómics). • Realización de fotografías con los medios tecnológicos a su alcance. • Elaboración de carteles utilizando todo tipo de materiales plásticos a su alcance y utilización del sentido del equilibrio y proporción en sus composiciones. • Creación de las imágenes de algunas de las viñetas de una historia y secuenciación de las mismas en el orden especificado en la misma. 	<p>2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p>	<p>2.1 Analiza de manera sencilla imágenes fijas atendiendo al tamaño, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...).</p> <p>2.2 Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio proporción y color.</p> <p>2.3 Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes siguiendo el patrón de un cómic.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado de programas informáticos sencillos en la realización de producciones plásticas para ilustrar trabajos con textos. 	<p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la creación de imágenes fijas.</p>	<p>3.1 Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.</p>

BLOQUE 5: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una composición plástica a partir de puntos y diferentes tipos de línea (recta, curva, zigzag, ondulada, abierta y cerrada) para representar su entorno. 	<p>1. Identificar el entorno próximo y el imaginario.</p>	<p>1.1 Utiliza el punto y la línea al representar el entorno próximo y el imaginario.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Uso del color en sus producciones plásticas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Colores primarios y secundarios. ○ Colores fríos y cálidos. • Búsqueda sensorial de texturas naturales y artificiales. • Realización de trabajos artísticos que muestren diferentes texturas. • Utiliza los conceptos básicos de composición, equilibrio y 	<p>2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p>	<p>2.1 Conoce los colores primarios y los mezcla adecuadamente para conseguir los secundarios.</p> <p>2.2 Usa los colores primarios y los secundarios en la producción de obras plásticas.</p> <p>2.3 Conoce los colores fríos y cálidos y los utiliza con sentido en sus creaciones.</p> <p>2.4 Analiza y compara las texturas naturales y artificiales</p>

proporción en sus producciones bidimensionales.		siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos. 2.5 Organiza el espacio en sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.
<ul style="list-style-type: none"> Técnicas plásticas: dibujos, pinturas, collages, estampaciones, ilustraciones, modelado, plegado de formas. Uso adecuado de los materiales e instrumentos plásticos, así como del espacio de trabajo. Trabaja en grupo colaborando con las tareas que le han sido encomendadas y respetando las ideas de los demás. 	3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo, explicando y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.	3.1 Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso. 3.2 Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.
<ul style="list-style-type: none"> Uso de las técnicas de modelado y plegado de papel para realizar obras tridimensionales (marionetas, caretas, muñecos de plastilina...). 	4. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.	4.1 Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.
<ul style="list-style-type: none"> Respeto y valoración de las manifestaciones artísticas del patrimonio. Disfrute con las obras de arte que podemos encontrar en visitas reales y virtuales a museos y exposiciones. Conoce la profesión de pintor. 	5. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.	5.1 Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico. 5.2 Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos.

BLOQUE 6: DIBUJO GEOMÉTRICO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de líneas horizontales y verticales en diferentes composiciones. Realización de series usando las figuras geométricas conocidas. Reconocimiento de figuras geométricas básicas en elementos de su entorno y la representación de las mismas en sus composiciones bidimensionales. Identificación en una obra bidimensional formas geométricas simples. Realización de composiciones plásticas utilizando las formas geométricas básicas. 	1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.	1.1 Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad. 1.2 Continúa series con motivos geométricos. 1.3 Realiza composiciones bidimensionales o tridimensionales utilizando formas geométricas básicas.

SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

BLOQUE 1: ESCUCHA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las cualidades de los sonidos de su entorno más próximo. • Clasificación de los sonidos propuestos según las cualidades trabajadas. 	<p>1.Utilizar la escucha musical para reconocer las posibilidades del sonido.</p>	<p>1.1 Identifica y discrimina gráficamente o a través de su expresión corporal las cualidades del sonido y el silencio (entendido como ausencia de sonido).</p> <p>1.2 Discrimina sonidos del entorno del entorno natural y social.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Las voces: audición e identificación de voces infantiles, masculinas y femeninas. • Los instrumentos musicales. • Clasificación en familias de percusión: madera, metal y parche. • Distinción de la velocidad y la intensidad en las audiciones. • Género 2, "Banda Sonora": descubrimiento de compositores y audición activa del género propuesto. 	<p>2.Discriminar los elementos más sencillos de una obra musical.</p>	<p>2.1 Diferencia voces infantiles, masculinas y femeninas.</p> <p>2.2 Reconoce visual, auditivamente y clasifica los instrumentos de pequeña percusión.</p> <p>2.3 Conoce, respeta y se interesa por distintas obras musicales englobadas en los géneros 1 (Clásica) y 2 (Banda sonora).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Normas de comportamiento en conciertos y otras representaciones musicales. 	<p>3. Respetar las normas de comportamiento que deben afrontar en las audiciones y representaciones.</p>	<p>3.1 Valora y respeta el silencio y conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones, representaciones musicales o cualquier actividad artística.</p>

BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> La voz: explora las posibilidades de la voz y reproduce sonidos según las cualidades indicadas (intensidad, duración, altura y timbre). 	1. Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades iniciando el proceso creativo.	1.1 Expresa con su voz adecuadamente las cualidades del sonido. Reconoce las cualidades de la voz a través de audiciones diversas.
<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje musical: lectura e interpretación de partituras sencillas con grafías no convencionales y de esquemas rítmicos y melódicos elementales con notación tradicional. <ul style="list-style-type: none"> Pentagrama (líneas y espacios). Notas musicales. Clave de sol. Figuras musicales: Blanca, negra (sus silencios) y corcheas. Acompañamiento de canciones o fragmentos musicales seleccionados a través de percusiones corporales e instrumentos de pequeña percusión. La canción: interpretación y memorización de retahílas y canciones al unísono. 	2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz, su propio cuerpo o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.	2.1 Utiliza el lenguaje musical básico e interpreta esquemas rítmicos y fórmulas melódicas sencillas. 2.2 Interpreta pequeñas piezas instrumentales con instrumentos de pequeña percusión o percusión corporal. 2.3 Interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos.
<ul style="list-style-type: none"> Utilización mediante el juego de recursos informáticos y audiovisuales. 	3. Utilizar las posibilidades sonoras de diferentes instrumentos a través de recursos informáticos.	3.1 Utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos en el aula.

BLOQUE 3: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Juegos motores acompañados de estímulos sonoros, canciones o piezas musicales. Coordinación de movimientos con la música en la interpretación de danzas y actividades básica de movimiento. Reconocimiento auditivo y visual de la danza. 	1. Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrece el conocimiento de la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.	1.1 Interpreta y reconoce visual y auditivamente las danzas trabajadas en clase. 1.2 Interactúa con los compañeros durante las actividades de movimiento y expresa corporalmente sentimientos y emociones.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Observación, comparación y reconocimiento de imágenes fijas y en movimiento (historietas, cómic, ilustraciones, fotografías, adhesivos, carteles, cine, televisión...). 	1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento.	1.1 Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y las clasifica en diferentes categorías (cómic, fotografía, cine, etc).
<ul style="list-style-type: none"> Observación, exploración, descripción y análisis de los elementos plásticos presentes en el entorno próximo (ilustraciones, fotografías, cromos, adhesivos, carteles...) y en especial de aquellos dirigidas especialmente a los niños (anuncios, carteles, cómics). Elaboración de carteles utilizando todo tipo de materiales plásticos a su alcance y utilización del sentido del equilibrio y proporción en sus composiciones. Creación de las imágenes de algunas de las viñetas de una historia y secuenciación de las mismas en el orden especificado en la misma. 	2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.	2.1 Analiza de manera sencilla imágenes fijas atendiendo al tamaño, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...). 2.2 Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio proporción y color. 2.3 Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes siguiendo el patrón de un cómic.
<ul style="list-style-type: none"> Uso adecuado de programas informáticos sencillos en la realización de producciones plásticas para ilustrar trabajos con textos. 	3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la creación de imágenes fijas.	3.1 Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

BLOQUE 5: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Representación artística de su entorno próximo e imaginario experimentando con distintos tipos de línea y exploración de las líneas que delimitan contornos. Exposición y explicación de su tarea iniciándose en el uso 	1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado a sus características.	1.1 Utiliza puntos y líneas para representar el entorno próximo y el imaginario. 1.2 Expone a sus compañeros oralmente su tarea describiendo el proceso que ha seguido.

de un vocabulario específico adecuado a su edad.		
<ul style="list-style-type: none"> • Uso del color y experimentación de nuevas mezclas en sus producciones plásticas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Colores primarios y secundarios. ○ Colores fríos y cálidos. • Búsqueda sensorial de texturas naturales y artificiales. • Realización de trabajos artísticos que muestren diferentes texturas. • Observación de diferentes maneras de presentar el espacio. • Utilización los conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción en sus producciones bidimensionales. 	2. Representa de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.	<p>2.1 Clasifica los colores primarios (magenta, cian y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) y los utiliza con sentido en sus obras.</p> <p>2.2 Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.</p> <p>2.3 Analiza y compara las texturas naturales y artificiales siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.</p> <p>2.4 Organiza el espacio en sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas plásticas: elaboración de dibujos, pinturas, collages, estampaciones, ilustraciones, modelado, plegado de formas. • Uso adecuado de los materiales e instrumentos plásticos, así como del espacio de trabajo. • Trabaja en grupo colaborando con las tareas que le han sido encomendadas y respetando las ideas de los demás. • Uso progresivo y adecuado de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la composición artística en la exposición de la tarea realizada. 	3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo, explicando y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.	<p>3.1 Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.</p> <p>3.2 Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.</p> <p>3.3 Explica la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Usa las técnicas de modelado y plegado de papel para realizar obras tridimensionales (marionetas, caretas, muñecos de plastilina...) 	4. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.	4.1 Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de obras plásticas y visuales presentes en exposiciones y museos. • Respeto y valoración de las manifestaciones artísticas del patrimonio. • Disfrute con las obras de arte que podemos encontrar en visitas reales y virtuales a museos y exposiciones. • Conocimiento y observancia de las normas de comportamiento en exposiciones y museos • Conoce las profesiones de pintor y escultor. 	5. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.	<p>5.1 Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico.</p> <p>5.2 Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.</p> <p>5.3 Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos.</p>

BLOQUE 6: DIBUJO GEOMÉTRICO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de líneas horizontales y verticales en diferentes composiciones. Utilización de los conceptos de horizontalidad y verticalidad en sus composiciones. Realización de series usando las figuras geométricas conocidas. Análisis de la representación bidimensional y del volumen. Reconocimiento de figuras geométricas básicas en elementos de su entorno y la representación de las mismas en sus composiciones bidimensionales. Identificación en una obra bidimensional formas geométricas simples. Realización de composiciones plásticas utilizando las formas geométricas básicas. 	<p>1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p>	<p>1.1 Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad. 1.2 Continúa series con motivos geométricos. 1.3 Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales. 1.4 Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples. 1.5 Realiza composiciones bidimensionales o tridimensionales utilizando formas geométricas básicas.</p>

TERCER CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

BLOQUE 1: ESCUCHA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Discriminación auditiva de los parámetros del sonido durante la audición de un fragmento musical sencillo. Representación gráfica de las cualidades de fuentes sonoras propuestas. 	<p>1. Utilizar la escucha musical para reconocer las posibilidades del sonido.</p>	<p>1.1 Describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos en una audición o fragmento musical sencillo. 1.2 Representa las cualidades del sonido trabajadas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Las voces: audición e identificación de voces infantiles, masculinas y femeninas. Las agrupaciones vocales: solista y coro. Los instrumentos musicales: reconocimiento auditivo de los instrumentos trabajados y clasificación por familias viento, cuerda y percusión. Iniciación a la percusión de altura determinada. Representación con grafías no convencionales la 	<p>2. Discriminar los elementos más sencillos de una obra musical.</p>	<p>2.1 Diferencia voces infantiles, masculinas y femeninas. 2.2 Reconoce y clasifica los instrumentos musicales en familias. 2.3 Representa con grafías no convencionales la forma musical de las canciones. 2.4 Conoce, respeta y se interesa por distintas obras musicales englobadas en los géneros 1 (Clásica), 2 (BSO) y 3 (Jazz).</p>

<p>forma musical de las audiciones propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma musical. Identificación de estrofas y estribillos en audiciones (forma binaria). • Género 3, "Jazz": descubrimiento de compositores y audición activa del género propuesto. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Normas de comportamiento. Actitud de respeto ante una audición musical ya sea in situ o visualizada a través del uso de nuevas tecnologías. • Profesionales de la música: conocimiento de algunos nombres significativos de profesionales relacionados con la música y la actividad que desarrollan (compositor y compositora, director y directora de orquesta, instrumentista, cantante, bailarín y bailarina...). 	<p>3. Valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.</p>	<p>3.1 Valora y respeta el silencio y conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones, representaciones musicales o cualquier actividad artística.</p>

BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La voz: explora las posibilidades de la voz y reproduce sonidos según las cualidades indicadas (intensidad, duración, altura y timbre). 	<p>1. Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para improvisar.</p>	<p>1.1 Expresa con su voz adecuadamente las cualidades del sonido. Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje musical: lectura e interpretación de partituras sencillas con grafías no convencionales y convencionales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Notas musicales. ○ Figuras musicales: Blanca, negra, corchea (su silencios) y semicorchea. ○ Clave de sol. ○ Signos de repetición. ○ Compases: 2/4. • Acompañamiento de canciones o fragmentos musicales 	<p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz, su propio cuerpo o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p>	<p>2.1 Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras. 2.2 Imita y crea esquemas rítmicos con las figuras trabajadas. 2.3 Interpreta pequeñas piezas instrumentales como acompañamiento a canciones o audiciones. 2.4 Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos.</p>

seleccionados. Instrumentos de percusión y percusiones corporales. <ul style="list-style-type: none"> • La canción. • Interpretación y memorización de canciones al unísono. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de medios audiovisuales. • Instrumentación de piezas musicales con objetos cotidianos. 	3. Utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos para explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos.	3.1. Utiliza e interpreta con objetos de uso cotidiano piezas instrumentales. 3.2. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para diferenciar las posibilidades sonoras de distintos instrumentos.

BLOQUE 3: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de movimientos con la música en la interpretación de danzas y actividades básicas de movimiento. • Reconocimiento auditivo y visual de las danzas. 	1. Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrece el conocimiento de la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.	1.1 Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social. 1.2. Interpreta y reconoce auditiva y visualmente las danzas trabajadas en el aula.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Los elementos plásticos presentes en el entorno próximo (ilustraciones, fotografías, cromos adhesivos...) y en especial de aquellos dirigidas especialmente a los niños (anuncios, carteles, cómics). • Observación y exploración. • Evolución de la fotografía: del blanco y negro al color. • Realización de fotografías con los medios tecnológicos a su alcance. • Elaboración de carteles utilizando todo tipo de materiales plásticos a su alcance y utilización del sentido del equilibrio y proporción en sus composiciones y añadiendo texto a la imagen. • Creación de viñetas con imagen y texto a partir de una historia. 	2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.	2.1 Analiza y describe de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas y en movimiento atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...). 2.2 Reconoce diferentes temas de la fotografía. 2.3 Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología. 2.4 Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial. 2.5 Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos. 2.6 Reconoce el cine de animación como un género del cine y

<ul style="list-style-type: none"> • Secuenciación de las mismas en el orden especificado en la misma. • El cine de animación. • Creación de obras sencillas de animación. 		<p>comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.</p> <p>2.7 Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guion, realización, montaje, sonido.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado de programas informáticos sencillos en la realización de producciones plásticas para ilustrar trabajo con textos. 	<p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.</p>	<p>3.1 Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño), que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.</p>

BLOQUE 5: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Usa las diferentes características del color (luminosidad, tono y saturación) para sus producciones. • Observación de diferentes maneras de presentar el espacio. • Utilización de los conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción en sus producciones bidimensionales. 	<p>1. Representa de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p>	<p>1.1 Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.</p> <p>1.2 Organiza el espacio en sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas plásticas: elaboración de dibujos, pinturas collages, estampaciones, ilustraciones, modelado, plegado de formas, cómics, carteles, murales, mosaicos... • Uso adecuado de los materiales e instrumentos plásticos, así como del espacio de trabajo. • Trabaja en grupo colaborando con las tareas que le han sido encomendadas y respetando las ideas de los demás. • Uso progresivo y adecuado de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la composición artística en la exposición y explicación de la tarea realizada. 	<p>2. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo, explicando y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p>	<p>2.1 Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.</p> <p>2.2 Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.</p> <p>2.3 Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Organización progresiva del proceso de elaboración concretando el tema surgido desde la percepción sensorial, la imaginación, la fantasía o la realidad, explorando las posibilidades de materiales e instrumentos y mostrando confianza en las posibilidades de creación. 	<p>3. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.</p>	<p>3.1 Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de diversos recursos, entre ellos los digitales, para la creación de obras artísticas. • Uso progresivo y adecuado de términos para el intercambio de ideas referidos a la composición artística realizada. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Usa las técnicas de modelado y plegado de papel para realizar obras tridimensionales (marionetas, careta, muñecos de plastilina...). 	4. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.	4.1 Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de obras plásticas y visuales presentes en exposiciones y museos. • Respeto y valoración de las manifestaciones artísticas del patrimonio. • Disfrute con las obras de arte que podemos encontrar en visitas reales y virtuales a museos y exposiciones. • Conocimiento y observancia de las normas de comportamiento en exposiciones y museos. 	5. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.	<p>5.1 Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico.</p> <p>5.2 Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.</p> <p>5.3 Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos.</p>

BLOQUE 6: DIBUJO GEOMÉTRICO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de líneas horizontales y verticales en diferentes composiciones. • Dibujo de líneas rectas y paralelas, perpendiculares así como de figuras planas con escuadra y cartabón. • Utilización de la regla y familiarización con el milímetro como unidad de medida en dibujo técnico. • Creación de círculos utilizando el compás para medir el radio. • Empleo de instrumentos técnicos como la escuadra, el cartabón y el compás para la suma y resta de segmentos. • Creación de círculos y circunferencias, utilizando el radio y aplicando divisiones en partes iguales para la realización de composiciones. • Reconocimiento de figuras geométricas básicas en elementos de su entorno y la representación de las mismas en sus composiciones bidimensionales. • Identificación en una obra bidimensional formas 	1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.	<p>1.1 Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.</p> <p>1.2 Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.</p> <p>1.3 Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.</p> <p>1.4 Traza círculos conociendo el radio con el compás.</p> <p>1.5 Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.</p> <p>1.6 Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica color.</p> <p>1.7 Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.</p> <p>1.8 Realiza composiciones bidimensionales o tridimensionales utilizando formas geométricas básicas.</p>

<p>geométricas simples.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de composiciones plásticas utilizando las formas geométricas básicas. 		
<ul style="list-style-type: none"> Elección y utilización de instrumentos propios del dibujo técnico (regla, escuadra, cartabón, compás...) de acuerdo con sus características y con el fin para el que se destinan, apreciando la precisión en los resultados. 	<p>2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente.</p>	<p>2.1 Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.</p>

CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

BLOQUE 1: ESCUCHA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Discriminación auditiva de los parámetros del sonido durante la audición de un fragmento musical. 	<p>1. Utilizar la escucha musical para la indagación en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.</p>	<p>1.1 Describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos en una audición o fragmento musical.</p> <p>1.2 Representa las cualidades del sonido trabajadas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Las voces: audición e identificación de voces infantiles, masculinas y femeninas. Las agrupaciones vocales: solista, dúo y coro. Los instrumentos musicales: reconocimiento auditivo de los instrumentos trabajados y clasificación en familias y subfamilias. Representación con grafías no convencionales la forma musical de las audiciones propuestas. Género 4, "Flamenco": descubrimiento de compositores y audición activa del género propuesto. Forma musical: binaria (AB) y ternaria (ABA). 	<p>2. Discriminar los elementos más sencillos de una obra musical.</p>	<p>2.1 Reconoce en una audición sencilla pequeñas variaciones y contrastes de velocidad e intensidad, así como instrumentos que intervienen.</p> <p>2.2 Reconoce distintos tipos de voces, así como agrupaciones vocales.</p> <p>2.3 Reconoce y clasifica visual y auditivamente los instrumentos trabajados.</p> <p>2.4 Conoce, respeta y se interesa por distintas obras musicales englobadas en los géneros 1 (Clásica), 2 (BSO), 3 (Jazz) y 4 (Flamenco).</p> <p>2.5 Representa con grafías no convencionales formas musicales de las canciones.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Normas de comportamiento. Actitud de respeto ante cualquier actividad artística ya sea in situ o visualizada a través del uso de nuevas tecnologías. Profesionales de la música: conocimiento de algunos nombres significativos de profesionales relacionados con la música y la actividad que desarrollan (compositor y compositora, director y directora de 	<p>3. Valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura.</p>	<p>3.1. Valora y respeta el silencio y conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones, representaciones musicales o cualquier actividad artística.</p> <p>3.2. Investiga sobre la importancia de los profesionales relacionados con el mundo de la música.</p> <p>3.3. Se interesa por descubrir obras musicales del folklore nacional.</p>

<p>orquesta, instrumentista, cantante, bailarín y bailarina...).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Folklore nacional: descubrimiento de compositores, audición activa de obras y agrupaciones instrumentales del folklore nacional. ▪ El silencio como elemento imprescindible para la escucha. 		
--	--	--

BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de la voz como un recurso expresivo. 	<p>1. Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar.</p>	<p>1.1 Improvisa líneas melódicas sencillas utilizando la voz como un recurso expresivo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje musical: lectura e interpretación de partituras sencillas con grafías no convencionales y convencionales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Notas musicales. ○ Figuras musicales: blanca, negra, corchea, semicorchea, redonda y sus silencios. ○ Clave de sol. ○ Signos de repetición. ○ Compases de 2/4, 3/4, 4/4. • Iniciación a la práctica instrumental individual (instrumento seleccionado por el docente). • Interpretación de un repertorio básico de piezas instrumentales con o sin acompañamiento. Coordinación en la interpretación instrumental. • Acompañamiento de canciones o fragmentos musicales seleccionados a través de ostinatos y bordones. • La canción: interpretación y memorización de canciones al unísono. 	<p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz, su propio cuerpo o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p>	<p>2.1 Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras. 2.2 Imita y crea esquemas rítmicos con las figuras trabajadas. 2.3 Interpreta pequeñas piezas instrumentales como acompañamiento a canciones o audiciones. 2.4 Interpreta y conoce canciones de distintos lugares, épocas y estilos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un pequeño trabajo de investigación sobre compositores e intérpretes del género musical "El Flamenco". • Utilización de medios audiovisuales e informáticos. • Instrumentación de piezas musicales con objetos cotidianos. 	<p>3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos.</p>	<p>3.1 Utiliza e interpreta con objetos de uso cotidiano piezas instrumentales.</p> <p>3.2 Busca información en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores e intérpretes.</p> <p>3.3 Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para diferenciar las posibilidades sonoras de distintos instrumentos.</p>
---	--	--

BLOQUE 3: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de movimientos con la música en la interpretación de danzas y actividades básicas de movimiento. • Reconocimiento auditivo y visual de las danzas trabajadas. 	<p>1. Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrece el conocimiento de la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.</p>	<p>1.1 Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</p> <p>1.2 Coordina corporalmente con la música al interpretar danzas.</p> <p>1.3 Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p>

QUINTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

BLOQUE 1: ESCUCHA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación auditiva de los parámetros del sonido durante la audición de un fragmento y descripción de los mismos. 	<p>1. Utilizar la escucha musical para la indagación en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.</p>	<p>1.1 Describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos en una audición o fragmento musical.</p> <p>1.2 Representa en sus propias canciones las cualidades del sonido trabajadas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Las voces: audición e identificación de voces infantiles, masculinas y femeninas. • Clasificación de distintos tipos de voces. • Las agrupaciones vocales: solista, dúo y coro. • Los instrumentos musicales. • Reconocimiento visual y auditivo de los instrumentos 	<p>2. Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que la componen.</p>	<p>2.1 Reconoce en una audición sencilla pequeñas variaciones y contrastes de velocidad e intensidad, así como instrumentos que intervienen.</p> <p>2.2 Clasifica distintos tipos de voces así como agrupaciones vocales.</p> <p>2.3 Clasifica visual y auditivamente los instrumentos estudiados</p>

<p>trabajados y clasificación en familias y subfamilias.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento visual y auditivo de diferentes agrupaciones musicales (orquesta, banda, grupo folk, banda de rock...). Representa con grafías no convencionales la forma musical de las audiciones propuestas. Género 5, "Pop": descubrimiento de compositores y audición activa del género propuesto. Forma musical: binaria, ternaria y rondó. Grabación audiovisual y análisis posterior de la interpretación realizada. 		<p>en sus respectivas familias.</p> <p>2.4 Conoce, respeta y se interesa por distintas obras musicales englobadas en el género 1 (Clásica), 2 (BSO), 3 (Jazz), 4 (Flamenco) y 5 (Pop).</p> <p>2.5 Identifica obras musicales de diferentes géneros trabajados, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.</p> <p>2.6 Identifica formas musicales sencillas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Normas de comportamiento. Actitud de respeto ante cualquier actividad artística ya sea in situ o visualizada a través del uso de nuevas tecnologías. Profesionales de la música: conocimiento de algunos nombres significativos de profesionales relacionados con la música y la actividad que desarrollan (compositor y compositora, director y directora de orquesta, instrumentista, cantante, bailarín y bailarina...). Folklore regional: descubrimiento de compositores, compositoras, agrupaciones instrumentales y audición activa de obras de folklore regional y nacional. 	<p>3. Valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura.</p>	<p>3.1 Valora y respeta el silencio y conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones, representaciones musicales o cualquier actividad artística.</p> <p>3.2 Se interesa por descubrir obras musicales del folklore nacional y regional, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones.</p> <p>3.3 Investiga sobre la importancia de los profesionales relacionados con la música.</p>

BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales con grafías no convencionales y convencionales: <ul style="list-style-type: none"> Notas musicales. Figuras musicales: blanca, negra, corchea, semicorchea, redonda y sus silencios. Clave de sol. 	<p>1. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz, su propio cuerpo o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p>	<p>1.1 Interpreta un fragmento u obra musical escrito en lenguaje no convencional y/o convencional.</p> <p>1.2 Reconoce en una partitura sencilla la representación gráfica de notas, silencios, figuras, matices de intensidad....</p> <p>1.3 Imita y crea esquemas rítmicos y/o melódicos con los esquemas trabajados.</p> <p>1.4 Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ○ Signos de repetición y prolongación. ○ Tempo y matices de intensidad. ○ Compases: 2/4, 3/4 y 4/4. • Interpretación de un repertorio básico de piezas instrumentales con cualquier instrumento de práctica individual a elección del docente. 		<p>1.5 Interpreta pequeñas piezas instrumentales, de diferentes épocas, estilos y culturas, de forma individual y/o como acompañamiento a canciones o audiciones.</p> <p>1.6 Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un trabajo de investigación sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales del género musical 5. • Instrumentación de piezas musicales con objetos cotidianos. • Utilización de medios audiovisuales e informáticos. • Sonorización de secuencias audiovisuales (escenas de películas, documentales...). 	<p>2. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos.</p>	<p>2.1 Busca información en medios de comunicación o internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.</p> <p>2.2 Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p> <p>2.3 Utiliza e interpreta con objetos de uso cotidiano piezas instrumentales.</p>

BLOQUE 3: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de movimientos con la música en la interpretación de danzas. • Reconocimiento visual y auditivo de las danzas trabajadas. • Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos y como medio de expresión artística de sentimientos y emociones. • Interpretación de danzas de la región, país, mundo y diferentes épocas. 	<p>1. Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrece el conocimiento de la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.</p>	<p>1.1 Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos, emociones y como forma de interacción social.</p> <p>1.2 Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.</p> <p>1.3 Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</p> <p>1.4 Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</p>

SEXTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

BLOQUE 1: ESCUCHA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación auditiva de los parámetros del sonido durante la audición de un fragmento musical y descripción de los mismos. 	<p>1.Utilizar la escucha musical para la indagación en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.</p>	<p>1.1 Describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos en una audición o fragmento musical. 1.2 Representa en sus propias creaciones las cualidades del sonido trabajadas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Las voces: audición e identificación de voces infantiles, masculinas y femeninas. • Clasificación de distintos tipos de voces. • Las agrupaciones vocales: solista, dúo y coro. • Los instrumentos musicales. • Reconocimiento visual y auditivo de los instrumentos acústicos (familias y subfamilias viento, cuerda y percusión) y electrónicos, así como algunos de los más representativos del folklore de la Región de Murcia. • Reconocimiento visual y auditivo de diferentes agrupaciones musicales (orquesta, banda, grupo folk, banda de rock...) • Descubrimiento de compositores y audición activa de obras del folklore de la Región de Murcia, nacional e internacional. • Forma musical: binaria, ternaria y rondó. • Grabación audiovisual y análisis posterior de la interpretación realizada. • Género 6, "Rock": descubrimiento de compositores y audición activa del género propuesto. 	<p>2.Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que la componen.</p>	<p>2.1 Reconoce en una audición sencilla pequeñas variaciones y contrastes de velocidad e intensidad, así como instrumentos que intervienen. 2.2 Reconoce distintos tipos de voces así como agrupaciones vocales. 2.3 Clasifica visual y auditivamente los instrumentos estudiados en sus respectivas familias. 2.4 Conoce, respeta y se interesa por distintas obras musicales englobados en el género 1 (Clásica), 2 (BSO), 3 (Jazz), 4 (Flamenco), 5 (Pop) y 6 (Rock). 2.5 Identifica obras musicales de los diferentes géneros trabajados, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas. 2.6 Identifica formas musicales sencillas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Normas de comportamiento. Actitud de respeto ante cualquier actividad artística ya sea in situ o visualizada a través del uso de nuevas tecnologías. • Profesionales de la música: conocimiento de algunos nombres significativos de profesionales relacionados 	<p>3.Valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras.</p>	<p>3.1 Valora y respeta el silencio y conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones, representaciones musicales o cualquier actividad artística. 3.2 Comprende, acepta, respeta y debate acerca del contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en</p>

<p>con la música y la actividad que desarrollan (compositor y compositora, director y directora de orquesta, instrumentista, cantante, bailarín y bailarina...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto en cuanto a la reproducción y copia de las obras musicales. • Conocimiento del valor de la creación artística propia reflejado en la propiedad intelectual. • Folklore internacional: descubrimiento de compositores, audición activa de obras y agrupaciones instrumentales del folklore regional, nacional e internacional. 		<p>cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.</p> <p>3.3 Se interesa por descubrir obras musicales del folklore regional, nacional e internacional y las utiliza como marco de referencia para las creaciones.</p> <p>3.4 Investiga sobre la importancia de los profesionales relacionados con la música.</p>
--	--	---

BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y clasificación de agrupaciones vocales e instrumentales (acústicos y electrónicos). • Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales utilizando todo el lenguaje musical adquirido en la etapa. • Interpretación de un repertorio básico de piezas instrumentales con cualquier instrumento de práctica individual, a elección del docente. • Acompañamiento de canciones o fragmentos musicales seleccionados a través de ostinatos y bordones utilizando instrumentos de pequeña percusión corporales y placas. • La canción: interpretación y memorización de canciones al unísono, cánones, acompañamientos vocales, canciones folklóricas... 	<p>1. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz, su propio cuerpo o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p>	<p>1.1 Interpreta un fragmento u obra musical escrito en lenguaje no convencional y/o convencional.</p> <p>1.2 Reconoce en una partitura sencilla la representación gráfica de: notas, figuras, silencios, matices de intensidad etc.</p> <p>1.3 Imita y crea esquemas rítmicos y melódicos con los esquemas trabajados.</p> <p>1.4 Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.</p> <p>1.5 Interpreta pequeñas piezas instrumentales, de diferentes épocas, estilos y culturas, de forma individual y/o como acompañamiento a canciones o audiciones.</p> <p>1.6 Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos de diferentes registros de la voz y diferentes agrupaciones vocales e instrumentales.</p> <p>1.7 Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un trabajo de investigación sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales englobados en el género musical 6. • Instrumentación de piezas musicales con objetos cotidianos. 	<p>2. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos.</p>	<p>2.1 Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.</p> <p>2.2 Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Sonorización de secuencias audiovisuales, escenas de películas, documentales... • Utilización de medios audiovisuales e informáticos. 		<p>y representaciones dramáticas.</p> <p>2.3 Utiliza e interpreta con objetos de uso cotidiano piezas instrumentales.</p>
--	--	---

BLOQUE 3: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de movimientos con la música en la interpretación de danzas. • Reconocimiento auditivo y visual de las danzas trabajadas. • Interpretación de danzas regionales, nacionales e internacionales y diferentes épocas. • Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos. 	<p>1. Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrece el conocimiento de la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.</p>	<p>1.1 Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones como forma de interacción social.</p> <p>1.2 Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.</p> <p>1.3 Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</p> <p>1.4 Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</p>

EDUCACIÓN FÍSICA

Introducción

El área de Educación Física tiene como finalidad principal consolidar en el alumnado una serie de aprendizajes que toman como referencia el ámbito motor y que son indispensables para el desarrollo pleno de la persona. Para su consecución es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones. Con ello, podrá gestionar las emociones vinculadas a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales, como el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas, entre otras.

Del mismo modo, la Educación Física está vinculada a la adquisición de competencias relacionadas con la salud través de acciones que ayuden a la adquisición de hábitos responsables de actividad física regular, y de la adopción de actitudes críticas ante prácticas sociales no saludables, entre las que destacamos el sedentarismo y la alimentación mal enfocada, tanto en calidad como en cantidad. Estos últimos condicionantes han generado un incremento en el número de niños con sobrepeso y obesidad en nuestra población infantil.

Las situaciones a las que responde una acción motriz, en un proceso de enseñanza y aprendizaje, suponen establecer entornos de características diferentes en los que la respuesta tiene, también, significados diferentes. En este sentido, la Educación Física debe ofrecer situaciones y contextos de aprendizaje variados; desde los que únicamente se trate de controlar los movimientos propios y conocer mejor las posibilidades personales, hasta otras en las que las acciones deben responder a estímulos externos variados y coordinarse con las actuaciones de compañeros o adversarios, y en las que las características del medio pueden ser cambiantes. La lógica interna de las situaciones o actividades motrices propuestas se convierte, así, en una herramienta imprescindible de la programación de la asignatura.

Además de los contenidos epistemológicos tratados en el área, la demanda social de crear ciudadanos competentes, determina que se debe formar a niños que sean capaces de comunicarse, de aplicar el pensamiento lógico-científico, de reflexionar, de emprender y crear, así como tener un bagaje y respeto cultural y un comportamiento cívico.

El juego motor articulará todos estos aprendizajes citados con anterioridad, siendo un recurso imprescindible en esta etapa como situación de aprendizaje, acorde con las intenciones educativas, y como herramienta didáctica por su carácter motivador. Las propuestas didácticas deben incorporar la reflexión y análisis de lo que acontece y la creación de estrategias para facilitar la transferencia de conocimientos de otras situaciones. Todo ello teniendo en cuenta, que la prioridad para el docente debe ser que el alumnado mantenga un tiempo de compromiso motor alto, para asegurar así la calidad de las sesiones.

El área de Educación Física contribuye al desarrollo de las siete competencias delimitadas en el presente currículo, aunque la competencia social y cívica, la competencia para aprender a aprender y el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, ocupan un lugar privilegiado entre los estándares de aprendizaje del área.

La aparición de estas competencias u otras en el desarrollo de las sesiones del área, va a depender del planteamiento docente, que ha de enfocar la práctica motriz para recoger información sobre estos comportamientos imprescindibles dentro de tareas que presenten

problemas relevantes y reales, utilizando el contexto motor como medio para ello, sin menoscabo de la valoración de los aprendizajes motrices relacionados a continuación.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en cinco grandes bloques:

- **Bloque 1. Contenidos comunes:** en el que se han incorporado una serie de aprendizajes que pueden ser extrapolables a cualquiera de las sesiones del área, por lo que no aparecen ligados a un contenido epistemológico concreto.
- **Bloque 2. Capacidades y habilidades:** enfocado al conocimiento de sí mismo, a la experimentación y dominio de las relaciones entre su cuerpo y el mundo exterior, poniéndolas en consonancia con la capacidad para organizar y planificar el movimiento y la disposición corporal requerida para ello. Además de ello, este bloque está diseñado para dotar y equipar al alumnado de una serie de patrones motores, adquiridos de forma armónica y desde la perspectiva cualitativa.
- **Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas:** con el objeto de abordar aquellos elementos comunicativos, creativos y emocionales, relacionados directamente con la combinación existente entre los dos grandes ejes del área: el cuerpo y el movimiento.
- **Bloque 4. Juegos y actividades deportivas:** destinados a dotar al alumnado de una respuesta eficaz y diversificada, para la aplicación de los patrones motores adquiridos a entornos globales, así como mostrar una visión agradable y saludable de lo que supondría un ocio activo.
- **Bloque 5. Actividad física y salud:** este bloque aglutina un amplio abanico de conceptos, saberes prácticos y hábitos, destinados al fomento de una vida saludable desde una perspectiva integral.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en los artículos doce y trece del presente decreto, la acción docente en el área de Educación Física tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- El docente deberá actuar como guía y propiciar el aprendizaje autónomo del niño: descubrimiento de su preferencia lateral, determinación del nivel de destreza que posee comparándose con otras realizaciones propias, elección y selección de normas y reglas que pueden modificarse en una actividad, organización y propuesta de actividades motrices lúdicas, etc.
- El diseño de las sesiones tendrá en cuenta al menos dos ejes fundamentales: el cuerpo y el movimiento. Por ello, deberán estar planificadas para una participación motriz elevada y equilibrada del alumnado, sin dejar de lado el planteamiento de retos e interrogantes en el inicio de la sesión, así como la reflexión, el análisis y el establecimiento de conclusiones por parte del alumnado, al final de las mismas.
- La participación motriz y la ocupación del tiempo de ocio mediante actividades físicas, tratarán de hacer frente al sedentarismo y los problemas de obesidad que sufre nuestra sociedad en la actualidad. Por esta razón, el tratamiento de contenidos de carácter conceptual será preferentemente trabajado conectándolo con la práctica motriz y/o fuera del centro, con técnicas y estrategias metodológicas que así lo permitan.
- La estrategia a seguir en la práctica por parte del docente se acercará al planteamiento global, ya que el aprendizaje de los diferentes patrones motores presentes en los

contenidos, así como de habilidades deportivas y lúdico recreativas, han de ser tenidos en cuenta desde una visión amplia, valorando la riqueza motriz y el disfrute por encima de los resultados y el rendimiento cuantitativo.

- La utilización de técnicas y estilos productivos, propiciarán un contexto donde el niño podrá desarrollar aspectos como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, la reflexión, el pensamiento divergente. De esta manera el alumnado podrá utilizar materiales y/o espacios para crear, organizar y gestionar actividades y juegos por su cuenta.
- El juego motor podrá ser presentado como recurso educativo, pero también como una finalidad en sí mismo, dado su componente cultural y la pretensión docente de que el alumno establezca como prioridad mantener un ocio activo durante toda su vida. En la organización y diseño de los mismos se deberá garantizar una alta participación motriz del niño, asegurando un descanso equilibrado que le permita asimilar los aprendizajes.
- La adecuación al contexto será otra de las piedras angulares, para lo cual se tratará de tener en cuenta los intereses y motivaciones cercanas al alumnado, observando las actividades lúdico-recreativas presentes en su entorno más próximo (actividades deportivas, artístico-expresivas, juegos populares y tradicionales de la zona, etc.), las demandas sociales u otro tipo de condicionantes, tratando de hacerlos coincidir con las tareas de aprendizaje.
- De igual manera, se procurará potenciar que el alumnado reflexione sobre determinadas conductas no deseables y discriminatorias que se suelen dar en actividades deportivas o artístico-expresivas, proponiendo soluciones y desmontando prejuicios sexistas, racistas o de carácter físico, social y/o religioso.
- Se pretenderá fomentar actitudes deportivas al inicio y término de las distintas actividades: saludos, felicitaciones, reconocimiento de méritos del equipo contrario, arbitraje de los propios alumnos, etc. El alumnado asumirá así la competición, teniendo como parámetro fundamental de éxito el propio esfuerzo y la superación personal.
- La correcta implementación de actividades artístico-expresivas en el aula, dotará al alumnado de las herramientas necesarias para un desarrollo psicofísico completo. El trabajo de actividades tanto de carácter rítmico y musical (danzas y bailes sencillos, danzas populares y/o tradicionales, percusión corporal, etc.), como de expresividad propiamente dicha (dramatizaciones, juegos de rol, representaciones, etc.) irá desde la autoexploración y la espontaneidad, a la intencionalidad y la creatividad.
- Las actividades descritas en el párrafo anterior se convertirán en un contexto ideal para desarrollar habilidades que permitan identificar, comprender y comunicar emociones. La identificación y localización de las sensaciones corporales que las emociones producen en nuestro cuerpo permitirán al alumno la aceptación de las mismas y la gestión de los conflictos que pudieran surgir a raíz de ellas.
- La promoción de estilos de vida saludables podrá desarrollarse a través de los hábitos de aseo diario, las propuestas de tareas para investigar y formar así un juicio crítico sobre distintos comportamientos cotidianos como las actitudes sedentarias o la gestión de una alimentación equilibrada y saludable, entre otros contenidos.
- En este sentido, debemos resaltar el carácter pedagógico de la intervención docente, diferente al ámbito terapéutico que otros profesionales capacitados para ello (fisioterapeutas, traumatólogos, nutricionistas, etc.) llevan a cabo. Para ello, una vez más, nos amparamos en el planteamiento global y la perspectiva lúdica en el tratamiento de estos contenidos por parte del área, teniendo la posibilidad de apoyarse en las tecnologías de la información y comunicación.

- Las habilidades lingüísticas y comunicativas se desarrollarán ofreciendo al alumnado la posibilidad de seleccionar, comprender, analizar y/o producir textos divulgativos sobre temas de salud, prensa deportiva, escalas gráficas y estadística deportiva, resultados sobre pequeños test motores realizados, pequeñas dramatizaciones, etc., pudiendo posteriormente presentar oralmente el producto de ese trabajo, estableciendo tiempos y momentos en las sesiones dedicados a ello: inicio y final de la misma, zonas y rincones dentro de distintos ambientes de aprendizaje, etc. Podrán ser un instrumento de canalización de estas habilidades, las tecnologías de la información y comunicación.
- La utilización de metodologías activas, permitirán que se desarrollen habilidades y actitudes que favorezcan la responsabilidad y el esfuerzo personal, así como el trabajo en equipo y la cooperación. Para ello se podrán introducir tareas que impliquen problemas a resolver y retos donde el alumno tenga que investigar, filtrar, poner en común y plasmar diferentes contenidos relacionados con el área, pudiendo apoyar esto en el uso de las TIC.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de esta área se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CURSO

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de las TICS para localizar información. • Trabajos alusivos al área, siguiendo unas pautas establecidas. • Exposición oral sobre diferentes temas, respetando las opiniones y trabajos de los demás. • Normas de higiene y aseo diario en clase. • Respeto al jugador con el rol contrario en el juego. • Aceptación natural de la consecuencia de jugar (ganar y perder). • Normas de uso de materiales y espacios en la actividad física. • Educación entre iguales. 	1. Extraer información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	1.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita y la usa para la realización y exposición de trabajos.
	2. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.	2.1. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.
		2.2. Utiliza los materiales y espacios con el cuidado y respeto que se le solicita.
		2.3. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones, mostrando interés por mejorar.

BLOQUE 2: CAPACIDADES Y HABILIDADES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y control postural: reposo. • Técnicas de relajación sencillas. • Reconocimiento de la derecha e izquierda en el propio cuerpo y en el espacio. • Identificación y experimentación con el segmento dominante y no dominante. • Orientación espacial (entre objetos y el niño: vecindad, separación, orden, sucesión, etc.). • Apreciación sencilla de trayectorias, direcciones y distancias. Concepto de duración y ritmo. • Ajuste de los patrones motores a parámetros espacio-temporales. • Equilibrio estático y dinámico. • Disminución de la base de sustentación y elevación del centro de gravedad. 	1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.	1.1. Adapta los desplazamientos a las condiciones establecidas en las actividades.
		1.2. Adapta el salto a las condiciones establecidas en las actividades.
		1.3. Adapta el manejo de objetos a las condiciones establecidas en las actividades.
		1.4. Aplica el giro sobre el eje longitudinal dentro de las condiciones establecidas en las actividades.
		1.5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.
	2. Relacionar contenidos del área de Educación Física y de otras áreas con la práctica de actividad física y sus efectos sobre el organismo.	2.1. Aplica conocimientos de otras áreas a la práctica de actividad física.
	3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal, sus posibilidades motrices y las de sus compañeros.	3.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.

<ul style="list-style-type: none"> • Experimentación y exploración de las posibilidades sensoriales (vista oído y tacto). • Toma de conciencia de la frecuencia respiratoria. • Práctica de actividades sencillas sobre desplazamientos activos (eficaces y menos eficaces). • Experimentación del salto. • Juegos de comba: balanceo en pequeño grupo. • Giros sobre el eje longitudinal en ambos sentidos. • Manejo de móviles y utilización de segmentos inferiores (golpeos y paradas) y superiores (lanzamientos, recepciones y bote adaptado). • Partes del cuerpo y su intervención en el movimiento. • Realidad corporal propia y de los compañeros. • Valoración del esfuerzo. 		
---	--	--

BLOQUE 3: ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. • Emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, calma y rabia) y complejas (ternura, envidia, vergüenza, aceptación, gratitud, culpa, etc). • Posibilidades y recursos expresivos del cuerpo. • Mensajes corporales sencillos: observación e identificación. • Adecuación motriz a estímulos rítmicos o musicales. • Acercamiento a la cultura artístico-musical de su entorno. • Práctica de bailes y danzas sencillas. • Percusión corporal. • Respeto por las producciones de los demás. • Desarrollo creativo. • Desinhibición e implicación en el contexto artístico-expresivo. 	<p>1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p>	<p>1.1. Representa personajes, situaciones, ideas y emociones básicas, utilizando los recursos expresivos del cuerpo.</p> <hr/> <p>1.2. Realiza movimientos adaptados a estímulos rítmicos o musicales, participando en bailes y danzas sencillas adaptadas a su edad.</p>

BLOQUE 4: JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Diferentes tipos de juegos sencillos: libres y organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos. • Juegos de la Región de Murcia simplificados. • El juego cooperativo. • Reglas de juego: comprensión y cumplimiento. • El juego libre y su desarrollo creativo a través de ambientes de aprendizaje. • El juego como medio de ocupación y disfrute en el tiempo libre. • Resolución pacífica de conflictos. • Exposición de las características de los diferentes juegos practicados en clase. • Autorregulación de emociones relacionadas con el resultado de los juegos y actividades deportivas, respetando en la victoria y asumiendo la derrota. • Desarrollo de relaciones interpersonales y empatía. • Aceptación de compañeros de distintas características de índole sexual, física, religiosa o de cualquier otro tipo. • El espacio de juego y los espacios naturales: usos y cuidado. • Diferentes tipos de juegos sencillos: libres y organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos. • Juegos de la Región de Murcia simplificados. • Juego libre y su desarrollo creativo a través de ambiente de aprendizaje. • Utilización de los patrones motores en juegos y contextos sencillos. • Experimentación de habilidades en juegos con diversidad de materiales (convencional del área, alternativo, reciclado...). 	1. Participar en diversas actividades físicas y lúdicas, comprendiendo la organización y normas de las mismas.	1.1. Participa activamente en diversas actividades físicas y juegos sencillos, comprendiendo y aplicando las normas.
	2. Gestionar de forma pacífica, situaciones conflictivas surgidas de la participación motriz, respetando y aceptando a los demás.	2.1. Muestra buena disposición para gestionar conflictos de manera razonable y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.
	3. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.	2.2. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.
	4. Resolver retos elementales propios del juego y desempeñando las diferentes funciones implícitas en ellos.	3.1. Utiliza los espacios naturales o entornos no habituales, respetando las normas de uso y cuidado que existan para los mismos.
		4.1. Realiza combinaciones de habilidades básicas aplicadas a juegos ajustados a su momento evolutivo.

BLOQUE 5: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Hábitos básicos de higiene corporal, alimenticios y posturales. Reconocimiento de hábitos que provocan sobrepeso y obesidad. Fomento del hábito de actividad física diaria (tiempo de recreo, actividades extraescolares...). Práctica de juegos globales en los que se muestra la relación de la actividad física con el bienestar. Concienciación de usos del material potencialmente peligrosos. Medidas preventivas cotidianas. Primeros auxilios básicos (PAS y PLS). 	1. Reconocer los efectos de la higiene y la alimentación orientada a la salud y el bienestar.	1.1. Identifica la importancia de los beneficios del ejercicio físico, hábitos adecuados de alimentación y la higiene para mejorar su salud, así como los perjuicios del sedentarismo y hábitos poco saludables.
	2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.	2.1. Reconoce acciones preventivas (medidas de seguridad) en la práctica de actividad física.

SEGUNDO CURSO

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Uso de las TICS para extraer información. Trabajos alusivos al área, siguiendo unas pautas establecidas. Exposición oral sobre diferentes temas, respetando las opiniones y trabajos de los demás. Normas de higiene y aseo diario en clase. Respeto al jugador con el rol contrario en el juego. Aceptación natural de la consecuencia de jugar (ganar y perder). Normas de uso de materiales y espacios en la actividad física. Educación entre iguales 	1. Extraer información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	1.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita y la usa para la realización y exposición de trabajos.
	2. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.	2.1. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo. 2.2. Utiliza los materiales y espacios con el cuidado y respeto que se le solicita. 2.3. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones, mostrando interés por mejorar.

BLOQUE 2: CAPACIDADES Y HABILIDADES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y control postural: reposo y movimiento. Tensión y relajación. • Técnicas sencillas de relajación. • Reconocimiento de la derecha e izquierda en el propio cuerpo y el espacio. • Identificación y experimentación con el segmento dominante y no dominante. • Orientación espacial (entre objetos y el niño: vecindad, separación, orden sucesión, etc.). • Apreciación sencilla de trayectorias, direcciones y distancias en el juego sencillo. Concepto de duración y ritmo. • Ajuste de los patrones motores a parámetros espacio-temporales. • Equilibrio estático y dinámico: experimentación de situaciones de desequilibrio y equilibrio con y sin objetos. • Disminución en la base de sustentación, elevación del centro de gravedad sobre objetos estables y aplicación del movimiento. • Experimentación, exploración y discriminación de las posibilidades sensoriales (vista, oído y tacto) dentro del contexto de diferentes formas jugadas. • Toma de conciencia y correlación entre esfuerzo y frecuencia respiratoria. • Experimentación y desarrollo cualitativo de actividades sencillas sobre desplazamientos activos (eficaces y menos eficaces). • Experimentación y desarrollo cualitativo del salto. • Juegos de comba: balanceo en grupo numeroso, volteo individual. • Giros sobre el eje longitudinal en ambos sentidos: reorganización espacial, contextualizado en juegos sencillos. • Manejo de móviles y utilización de segmentos inferiores (golpeos, paradas y conducciones) y superiores (lanzamientos, recepciones y bote adaptado): toma de 	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p>	<p>1.1. Adapta los desplazamientos a las condiciones establecidas en diferentes tipos de actividad.</p> <p>1.2. Adapta el salto a las condiciones establecidas en diferentes tipos de actividad.</p> <p>1.3. Adapta el manejo de objetos a las condiciones establecidas en diferentes tipos de actividad.</p> <p>1.4. Aplica el giro sobre el eje longitudinal dentro de las condiciones establecidas en diferentes tipos de actividad.</p> <p>1.5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.</p>
	<p>2. Relacionar contenidos del área de Educación Física y de otras áreas con la práctica de actividad física y sus efectos sobre el organismo.</p>	<p>2.1. Aplica conocimientos de otras áreas a la práctica de actividad física.</p>
	<p>3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal, sus posibilidades motrices y las de sus compañeros.</p>	<p>3.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p>

<p>decisiones autónoma para su elección durante una situación motriz global de juego sencillo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partes del cuerpo y su intervención en el movimiento: experimentación en situación de juego. • Realidad corporal propia y de los compañeros. • Valoración del esfuerzo. 		
--	--	--

BLOQUE 3: ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. • Emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, calma y rabia) y complejas (ternura, envidia, vergüenza, aceptación, gratitud, culpa, etc). • Posibilidades y recursos expresivos del cuerpo y el de los compañeros. • Mensajes corporales sencillos: observación y comprensión. • Adecuación motriz a estímulos rítmicos o musicales. • Acercamiento a la cultura artístico-musical de su entorno. • Práctica de bailes y danzas sencillas. • Percusión corporal. • Respeto por las producciones de los demás. • Desarrollo creativo. • Desinhibición e implicación en el contexto artístico-expresivo. 	<p>1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p>	<p>1.1. Representa personajes, situaciones, ideas y emociones básicas, utilizando los recursos expresivos del cuerpo.</p> <p>1.2. Realiza movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, participando en bailes y danzas sencillas adaptadas a su edad.</p>

BLOQUE 4: JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Diferentes tipos de juegos sencillos: populares y tradicionales, libres y organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos. • Juegos de la Región de Murcia. • Juego cooperativo. • Reglas de juego: comprensión, cumplimiento y valoración. • El juego libre y su desarrollo creativo a través de ambientes de aprendizaje. Gestión de variables por parte del alumno. • El juego como medio de ocupación y disfrute en el tiempo libre. • Resolución pacífica de conflictos. • Exposición de las características de los diferentes juegos practicados en clase. • Autorregulación de emociones relacionadas con el resultado de los juegos y actividades deportivas, respetando en la victoria y asumiendo la derrota. • Desarrollo de relaciones interpersonales y empatía. • Aceptación de compañeros de distintas características de índole sexual, física, religiosa o de cualquier otro tipo. • El espacio de juego y los espacios naturales: usos y cuidado. • Utilización de los patrones motores en juegos y contextos sencillos. • El juego libre y su desarrollo creativo a través de ambientes de aprendizaje. • Experimentación de habilidades en juegos con diversidad de materiales (convencional del área, alternativo, reciclado...). 	<p>1. Participar en diversas actividades físicas y lúdicas, comprendiendo la organización y normas de las mismas.</p>	<p>1.1. Participa activamente en diversas actividades físicas y juegos sencillos, comprendiendo y aplicando las normas.</p>
	<p>2. Gestionar de forma pacífica, situaciones conflictivas surgidas de la participación motriz, respetando y aceptando a los demás.</p>	<p>2.1. Muestra buena disposición para gestionar conflictos de manera razonable y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.</p> <p>2.2. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.</p>
	<p>3. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.</p>	<p>3.1. Utiliza los espacios naturales o entornos no habituales, respetando las normas de uso y cuidado que existan para los mismos.</p>
	<p>4. Resolver retos elementales propios del juego y desempeñando las diferentes funciones implícitas en ellos</p>	<p>4.1. Realiza combinaciones de habilidades básicas aplicadas a juegos ajustados a su momento evolutivo.</p>

BLOQUE 5: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales. Reconocimiento de hábitos que provocan sobrepeso y obesidad. Identificación de prácticas poco saludables. Fomento del hábito de actividad física diaria (tiempo de recreo, actividades extraescolares...). Práctica de juegos globales en los que se muestra la relación de la actividad física con el bienestar. Concienciación de usos del material potencialmente peligrosos y toma de decisiones con respecto a su empleo en las actividades. Medidas preventivas cotidianas (seguridad vial y uso de cinturón de seguridad, semáforos, etc.). Primeros auxilios básicos (PAS y PLS). 	1. Reconocer y enumerar los efectos de la higiene y la alimentación orientada a la salud y el bienestar.	1.1. Identifica y enumera la importancia de los beneficios del ejercicio físico, hábitos adecuados de alimentación y la higiene para mejorar su salud, así como los perjuicios del sedentarismo y hábitos poco saludables.
	2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.	2.1. Reconoce y aplica acciones preventivas (medidas de seguridad) en la práctica de actividad física.

TERCER CURSO

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Tecnologías de la información y la comunicación: búsqueda y selección de información. Trabajos alusivos al área, siguiendo unas pautas establecidas. Exposición oral sobre diferentes temas, respetando las opiniones y trabajos de los demás. Normas de higiene y aseo diario en clase. Respeto al jugador con el rol contrario en el juego. Aceptación natural de la consecuencia de jugar (ganar y perder). Educación entre iguales. Normas de uso de materiales y espacios en la actividad física. 	1. Extraer información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	1.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita y la usa para la realización y exposición de trabajos.
	2. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.	2.1. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.
		2.2. Utiliza los materiales y espacios con el cuidado y respeto que se le solicita.
		2.3. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones, mostrando interés por mejorar.

BLOQUE 2: CAPACIDADES Y HABILIDADES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia del propio cuerpo en cuanto a la tensión y relajación. • Técnicas de relajación sencillas. • Adecuación de la postura a las necesidades motrices. • Discriminación de la derecha y la izquierda en el compañero. • Ejecución de movimientos con los segmentos corporales dominantes y manejo adecuado con segmentos no dominantes. • Sentido, dirección, orientación, simetría con los demás, apreciación de distancias. • Ritmo, orden y duración. • Aceleración y trayectoria. • Ajuste de las habilidades motrices a parámetros espacio-temporales. • Situaciones de desequilibrio y equilibrio con y sin objetos con oposición pasiva y semiactiva. • Disminución en la base de sustentación, elevación del centro de gravedad sobre objetos estables con obstáculos y movimientos corporales. • Exploración de las vías, tipos y fases de la respiración. • Desplazamientos activos: eficaces (marcha y carrera), y menos eficaces (tropa, reptación, cuadrupedia y propulsiones en el medio acuático, etc.). Contextualizados en juego global. • Desplazamientos pasivos: transportes, deslizamientos... • Desarrollo cualitativo del salto y su aplicación en diferentes entornos. • Juegos de comba (balanceo y volteo de la cuerda, en grupo numeroso y ambos sentidos, volteo individual en ambos sentidos). • Giro sobre el eje transversal (voltereta hacia delante). • Reorientación espacial tras el giro. • Aplicación de las habilidades básicas en diferentes 	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espaciotemporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p>	<p>1.1. Adapta los desplazamientos a las condiciones establecidas en juegos ajustados a su momento evolutivo.</p> <p>1.2. Adapta el salto a las condiciones establecidas en juegos ajustados a su momento evolutivo.</p> <p>1.3. Adapta el manejo de objetos a las condiciones establecidas en juegos ajustados a su momento evolutivo, con los segmentos superiores e inferiores y utilizando el segmento dominante y no dominante.</p> <p>1.4. Aplica el giro sobre el eje transversal dentro de las condiciones establecidas en diferentes tipos de actividad.</p> <p>1.5. Mantiene un adecuado equilibrio dentro de las condiciones establecidas en juegos ajustados a su momento evolutivo.</p>
	<p>2. Relacionar contenidos del área de Educación Física y de otras áreas con la práctica de actividad física y sus efectos sobre el organismo.</p>	<p>2.1. Aplica conocimientos de otras áreas a la práctica de actividad física.</p>
	<p>3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal, sus posibilidades motrices y las de sus compañeros.</p>	<p>3.1. Respeto la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p>

<p>entornos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lanzamiento, recepción y bote: ajuste corporal, desarrollo cualitativo y progresión en dificultad. • Golpeos, paradas, desvíos y conducciones: ajuste corporal, desarrollo cualitativo y progresión en dificultad. • Elementos orgánico funcionales relacionados con el movimiento. Articulaciones y principales órganos. • Realidad corporal propia y de los compañeros. • Valoración del esfuerzo. 		
---	--	--

BLOQUE 3: ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Expresión y comprensión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. • Emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, calma y rabia) y complejas (ternura, envidia, vergüenza, aceptación, gratitud, culpa, etc). • Utilización de los objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión. • Recreación de personajes reales y ficticios en contexto lúdico. • Ejecución de movimientos que se ajusten a ritmos sencillos. • Acercamiento y valoración de la cultura artístico-musical de su entorno. • Práctica de bailes y danzas adaptadas a su nivel. • Percusión corporal. • Respeto por las producciones de los demás. • Desarrollo creativo. • Desinhibición e implicación en el contexto artístico-expresivo. 	<p>1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p>	<p>1.1. Representa personajes, situaciones, ideas y emociones básicas y algunas complejas, utilizando los recursos expresivos del cuerpo de forma estética.</p> <p>1.2. Ajusta sus movimientos a estímulos rítmicos o musicales, de forma estética, participando en bailes y danzas sencillas siguiendo una coreografía establecida.</p>

BLOQUE 4: JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El juego cooperativo. • El juego alternativo. • Juegos en el medio natural. • Práctica de juegos tradicionales y populares de distintas culturas. • Juegos de la Región de Murcia. • Reglas de juego: comprensión, cumplimiento y valoración. • El juego como medio de ocupación y disfrute en el tiempo libre. • Resolución pacífica de conflictos. • Autorregulación de emociones relacionadas con el resultado de los juegos y actividades deportivas, respetando en la victoria y asumiendo la derrota. • Desarrollo de relaciones interpersonales y empatía. • Aceptación de compañeros de distintas características de índole sexual, física, religiosa o de cualquier otro tipo. • Respeto por el medio ambiente y participación en su conservación. • Aplicación de las habilidades motrices en contextos globales. • Sentido táctico: búsqueda de espacios libres para recibir el móvil. • Desarrollo de habilidades con material convencional del área, alternativo y reciclado. 	1. Participar en diversas actividades físicas y lúdicas, comprendiendo la organización y normas de las mismas.	1.1. Participa activamente en diversas actividades físicas y juegos ajustados a su momento evolutivo, comprendiendo y aplicando las normas.
	2. Gestionar de forma pacífica, situaciones conflictivas surgidas de la participación motriz, respetando y aceptando a los demás.	2.1. Muestra buena disposición para gestionar conflictos de manera razonable y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.
	3. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.	2.2 Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.
	4. Resolver retos elementales propios del juego colectivo, desempeñando las diferentes funciones implícitas en ellos.	3.1. Utiliza los espacios naturales o entornos no habituales, respetando las normas de uso y cuidado que existan para los mismos.
		4.1. Realiza combinaciones de habilidades básicas aplicadas a juegos colectivos ajustados a su momento evolutivo.

BLOQUE 5: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales. Identificación de las prácticas poco saludables. Práctica de juegos globales en los que se muestra la relación de la actividad física con el bienestar. Hábitos posturales correctos. Fomento del hábito de actividad física diaria (tiempo de recreo, actividades extraescolares...). Reconocimiento de hábitos que provocan sobrepeso y obesidad. Medidas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. Seguridad vial: conducción de vehículos sencillos y respeto a las normas. Primeros auxilios básicos (PAS y PLS). 	1. Reconocer y reflexionar sobre la higiene, la alimentación orientada a la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.	1.1. Explica los diferentes hábitos adecuados de alimentación y la higiene para mejorar su salud.
	2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.	2.1. Reconoce, propone y aplica acciones preventivas (medidas de seguridad) en la práctica de actividad física.

CUARTO CURSO

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Tecnologías de la información y la comunicación: búsqueda, selección y gestión de la información. Trabajos alusivos al área. Exposición oral sobre diferentes temas, respetando las opiniones y trabajos de los demás. Exposición de ideas de una forma correcta. Normas de higiene y aseo diario en clase. Respeto al jugador con el rol contrario en el juego. Aceptación natural de la consecuencia de jugar (ganar y perder). Educación entre iguales. Normas de uso de materiales y espacios en la actividad física. 	1. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	1.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.
		1.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura, limpieza y creatividad.
	2. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.	2.1 Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.
		2.2. Utiliza los materiales y espacios con el cuidado y respeto que se le solicita.
		2.3. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones, mostrando interés por mejorar y aumentar su autonomía.

BLOQUE 2: CAPACIDADES Y HABILIDADES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia del propio cuerpo en cuanto a la tensión y relajación. Sistematización sencilla de su trabajo. • Discriminación de la derecha y la izquierda en el compañero y objetos. • Ejecución de movimientos con los segmentos corporales dominantes y manejo adecuado con segmentos no dominantes. Contexto de juego de colaboración y oposición. • Sentido, dirección, orientación, simetría con los demás, apreciación de distancias respecto a otros y a objetos en movimiento. • Ritmo, orden, cadencia, duración, etc. • Aceleración, trayectoria, velocidad e interceptación. • Ajuste de las habilidades motrices a parámetros espacio-temporales. • Situaciones de desequilibrio y equilibrio con y sin objetos con oposición pasiva, semiactiva y activa. • Disminución en la base de sustentación, elevación del centro de gravedad y movimientos corporales sobre objetos estables, contextualizado en el juego global. • Exploración y toma de conciencia de las vías, tipos y fases de la respiración. • Desplazamientos activos: eficaces (marcha y carrera) y menos eficaces (tropa, reptación, cuadrupedia y propulsiones en el medio acuático, etc.). Desarrollo de los mismos dentro de juegos de colaboración/oposición. • Desplazamientos pasivos: transportes, deslizamientos, etc., contextualizados en un juego global. • El salto en contexto de juego global. • Reequilibración después de saltar. • Juegos de comba (balanceo y volteo de la cuerda en grupo numeroso y en ambos sentidos): acciones simultáneas y sincronizadas. Volteo individual en ambos 	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espaciotemporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p>	<p>1.1. Adapta los desplazamientos a las condiciones establecidas en juegos ajustados a su momento evolutivo.</p> <p>1.2. Adapta el salto a las condiciones establecidas en juegos ajustados a su momento evolutivo.</p> <p>1.3. Adapta el manejo de objetos a las condiciones establecidas en juegos ajustados a su momento evolutivo, con los segmentos superiores e inferiores y utilizando el segmento dominante y no dominante.</p> <p>1.4. Aplica el giro sobre el eje transversal, dentro de las condiciones establecidas en diferentes tipos de actividad.</p> <p>1.5. Mantiene un adecuado equilibrio dentro de las condiciones establecidas en juegos ajustados a su momento evolutivo.</p>
	<p>2. Relacionar contenidos del área de Educación Física y de otras áreas con la práctica de actividad física y sus efectos sobre el organismo.</p>	<p>2.1. Aplica conocimientos de otras áreas a la práctica de actividad física.</p>
	<p>3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal, sus posibilidades motrices y las de sus compañeros.</p>	<p>3.1. Respeto la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p>

<p>sentidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Giros en el eje transversal (ambos sentidos) y longitudinal (ambos sentidos y en situación de juego). • Reorientación espacial tras el giro y continuidad con otras acciones motrices. • Aplicación de las habilidades básicas en diferentes entornos y dentro de juegos de colaboración y oposición. • El bote como recurso en el juego de colaboración-oposición. • Lanzamientos y recepciones: aplicación a juegos de colaboración y oposición. • Golpeos, paradas, desvíos y conducciones: aplicación a juegos de colaboración y oposición. • Elementos orgánico funcionales relacionados con el movimiento. Principales huesos, músculos y órganos. • Conocimiento y práctica cualitativa de las capacidades físicas básicas: identificación y factores a valorar en ellas. • Relación de las capacidades físicas básicas con deportes y las actividades cotidianas. • Su realidad corporal y la de los demás. • Valoración del esfuerzo. 		
---	--	--

BLOQUE 3: ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Expresión y comprensión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. • Emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, calma y rabia) y complejas (ternura, envidia, vergüenza, aceptación, gratitud, culpa, etc). 	<p>1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p>	<p>1.1. Representa personajes, situaciones, ideas y emociones básicas y algunas complejas, utilizando los recursos expresivos del cuerpo de forma estética.</p> <hr/> <p>1.2. Ajusta sus movimientos a estímulos rítmicos o musicales, de forma estética, participando en bailes y danzas sencillas siguiendo una coreografía establecida.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de los objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión, en el contexto de la mímica. • Recreación de personajes reales y ficticios en contextos cercanos al juego dramático. • Ejecución de movimientos que se ajusten a danzas sencillas (pequeñas coreografías). • Acercamiento y valoración de la cultura artístico-musical de su entorno. • Práctica de bailes y danzas adaptadas a su nivel. • Percusión corporal. • Respeto por las producciones de los demás. • Desarrollo creativo. • Desinhibición e implicación en el contexto artístico-expresivo. 		<p>1.3. Participa de la construcción de composiciones grupales diseñando partes sencillas de las mismas, utilizando los recursos expresivos del cuerpo.</p>
--	--	---

BLOQUE 4: JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El juego cooperativo. • El juego alternativo. • Juegos en el medio natural. • Juegos modificados: campo y bate, invasión, cancha dividida, blanco y diana, etc. • Práctica de juegos tradicionales y populares de distintas culturas. • Juegos de la Región de Murcia. • Reglas de juego: comprensión, cumplimiento y valoración. • El juego como medio de ocupación y disfrute en el tiempo libre. • Resolución pacífica de conflictos. • Exposición de las características de los diferentes juegos practicados en clase. • Autorregulación de emociones relacionadas con el resultado de los juegos y actividades deportivas, respetando en la victoria y asumiendo la derrota. • Desarrollo de relaciones interpersonales y empatía. • Aceptación de compañeros de distintas características de 	<p>1. Participar en diversas actividades físicas y lúdicas, comprendiendo la organización y normas de las mismas.</p>	<p>1.1. Participa activamente en diversas actividades físicas y juegos ajustados a su momento evolutivo, comprendiendo y aplicando las normas.</p>
	<p>2. Gestionar de forma pacífica, situaciones conflictivas surgidas de la participación motriz, respetando y aceptando a los demás.</p>	<p>2.1. Muestra buena disposición para gestionar conflictos de manera razonable y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.</p> <p>2.2. Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.</p>
	<p>3. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.</p>	<p>3.1. Utiliza los espacios naturales o entornos no habituales, respetando las normas de uso y cuidado que existan para los mismos.</p>
	<p>4. Resolver retos elementales propios del juego colectivo, con o sin oposición, desempeñando las diferentes funciones implícitas en ellos.</p>	<p>4.1. Realiza combinaciones de habilidades básicas aplicadas a juegos colectivos, con y sin oposición, ajustados a su momento evolutivo.</p>

<p>índole sexual, física, religiosa o de cualquier otro tipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto por el medio ambiente y participación en su conservación. • Aplicación de las habilidades motrices a juegos de colaboración/oposición. • Sentido táctico: búsqueda de espacios libres para recibir el móvil y nociones defensivas (defensa individual). • Desarrollo de habilidades con material convencional del área, alternativo y reciclado. 		
---	--	--

BLOQUE 5: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Autogestión mediante propuestas de su alimentación. • Hábitos higiénicos (personales, posturales, ambientales...). • Prácticas responsables sobre la autogestión de la alimentación. • Hábitos posturales correctos. • Calentamiento: movilidad articular dinámica: reflexión sobre su necesidad. • Fomento del hábito de actividad física diaria (tiempo de recreo, actividades extraescolares...). • Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar. • Reconocimiento de hábitos que provocan sobrepeso y obesidad. • Lesiones deportivas comunes. • Medidas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. • Seguridad vial: conducción de vehículos sencillos y respeto a las normas en actividades complejas. • Lesiones deportivas comunes. • Primeros auxilios básicos. • Percepción y clasificación por nivel de intensidad de las frecuencias cardiaca y respiratoria: tratamiento gráfico. 	<p>1. Reconocer y reflexionar los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</p>	<p>1.1. Plantea distintas propuestas (desayuno, almuerzo, comida, merienda o cena) para mantener una alimentación saludable, así como los hábitos higiénicos (personales, posturales, ambientales...) inherentes a vivir en nuestra sociedad.</p> <p>1.2. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.</p> <p>1.3. Participa activamente en el calentamiento, reconociendo sus efectos positivos sobre la práctica de actividad física.</p>
	<p>2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p>	<p>2.1. Reconoce las lesiones y enfermedades más habituales en relación a la práctica de actividad física, los primeros auxilios y establece acciones preventivas.</p>
	<p>3. Regular y dosificar la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades.</p>	<p>3.1 Identifica su frecuencia cardiaca dentro de actividades con distintas intensidades de esfuerzo.</p>

QUINTO CURSO

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la información y la comunicación: búsqueda, selección, gestión y tratamiento de la información. • Trabajos alusivos al área. • Exposición de ideas de una forma correcta. • Normas de higiene y aseo diario en clase. • Respeto al jugador con el rol contrario en el juego. • Aceptación natural de la consecuencia de jugar (ganar y perder): reflexión y debate. • Normas de uso de materiales y espacios en la actividad física. • Educación entre iguales. 	<p>1. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</p>	1.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.
		1.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura, limpieza y creatividad.
	<p>2. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	2.1 Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.
		2.2. Utiliza los materiales y espacios con el cuidado y respeto que se le solicita.
		2.3. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.

BLOQUE 2: CAPACIDADES Y HABILIDADES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Estructuración espacio-temporal en entornos cambiantes dentro del contexto de la iniciación deportiva. • Técnicas de relajación. • El plano y el entorno habitual. • Adaptación del movimiento a ritmos cambiantes con diferentes duraciones. • Ejecución con el segmento dominante de forma eficiente dentro de un contexto lúdico de iniciación deportiva. • Ejecución de habilidades de cierta dificultad con los segmentos corporales no dominantes. • Situaciones de desequilibrio y equilibrio con y sin objetos en contexto lúdico de iniciación deportiva. • Equilibrio de objetos con diferentes partes del cuerpo y ambos segmentos en situaciones estáticas y dinámicas y 	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p>	1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales.
		1.2. Adapta la habilidad motriz básica de salto, a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas, ajustando su realización a los parámetros espacio temporales.
		1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.

<p>sobre objetos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las habilidades básicas en diferentes entornos. • Conocimiento corporal: órganos, músculos, huesos, articulaciones, etc. • Conocimiento y práctica cualitativa de las capacidades físicas básicas: identificación y factores a valorar en ellas. • Relación de las capacidades físicas básicas con deportes y las actividades cotidianas. • Realidad corporal propia y de los compañeros. • Valoración del esfuerzo. 		1.4. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales.
		1.5. Mantiene un adecuado equilibrio dentro de las condiciones establecidas en juegos ajustados a su momento evolutivo.
		1.6. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.
	2. Relacionar los conceptos específicos de Educación Física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.	2.1. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.
		2.2. Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios.
		2.3. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.
	3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal, sus posibilidades motrices y las de sus compañeros.	3.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.
		3.2. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.

BLOQUE 3: ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Expresión, comprensión y gestión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. • Emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, calma y rabia) y complejas (ternura, envidia, vergüenza, aceptación, gratitud, culpa, etc). • Recreación de personajes reales y ficticios y sus contextos dramáticos: El juego dramático y el mimo. • Creación parcial de argumentos para el juego dramático. • Utilización de los objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión. • Ejecución motriz que se ajuste a estructuras rítmicas complejas (coreografías). • Diseño parcial de pequeñas coreografías. • Representación grupal de danzas tradicionales, populares, autóctonas y multiculturales. • Bailes populares de la Región de Murcia. • Acercamientos a diferentes estilos musicales de baile (bailes urbanos, jazz, baile moderno, danza contemporánea, etc.). • Conocimiento y valoración de la cultura artístico-musical de su entorno. • Percusión corporal. • Acromontajes. • Respeto por las producciones de los demás. • Desarrollo creativo. • Desinhibición e implicación en el contexto artístico-expresivo. 	<p>1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p>	<p>1.1. Diseña y representa personajes, situaciones, ideas y emociones, utilizando los recursos expresivos del cuerpo de forma estética.</p> <p>1.2. Diseña y realiza movimientos ajustados a estímulos rítmicos o musicales, de forma estética, participando en bailes y danzas siguiendo una coreografía establecida.</p> <p>1.3. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.</p>

BLOQUE 4: JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al deporte adaptado al espacio, el tiempo y los recursos. • Juegos modificados: campo y bate, invasión, cancha dividida, blanco y diana, etc. • Carreras de orientación en la naturaleza en entornos conocidos. • Deporte tradicional (Región de Murcia). • Deportes de otras culturas. • Iniciación al arbitraje. • El juego y el deporte como medio de ocupación y disfrute en el tiempo libre. • Resolución pacífica de conflictos. • Autorregulación de emociones relacionadas con el resultado de los juegos y actividades deportivas, respetando en la victoria y asumiendo la derrota. • Desarrollo de relaciones interpersonales y empatía. • Aceptación de compañeros de distintas características de índole sexual, física, religiosa o de cualquier otro tipo. • Respeto por el medio ambiente y participación en su conservación. • Aplicación de las habilidades motrices a diferentes contextos. • Sentido táctico: optimización de fundamentos técnicos defensivos y ofensivos. • Combinación de habilidades en juegos y deportes colectivos con material convencional del área, alternativos y reciclado. 	<p>1. Participar en diversas actividades físicas, lúdicas y de iniciación deportiva, comprendiendo la organización y normas de las mismas.</p>	<p>1.1. Participa activamente en diversas actividades físicas y de iniciación deportiva, comprendiendo y aplicando las normas.</p>
	<p>2. Gestionar de forma pacífica, situaciones conflictivas surgidas de la participación motriz, respetando y aceptando a los demás.</p>	<p>2.1. Muestra buena disposición para gestionar conflictos de manera razonable y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en espectáculos deportivos.</p>
	<p>3. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.</p>	<p>2.2. Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.</p> <p>2.3 Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.</p>
	<p>4. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p>	<p>3.1. Utiliza los espacios naturales o entornos no habituales, respetando las normas de uso que existan para los mismos.</p> <p>4.1. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.</p>

BLOQUE 5: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La alimentación y la gestión de la dieta saludable. • Sobrepeso y obesidad: pautas para su prevención. • Identificación de las prácticas poco saludables. • Hábitos posturales correctos. • Calentamiento, dosificación del esfuerzo y toma de conciencia de la recuperación y la relajación. • Toma de responsabilidades en la creación de rutinas de calentamiento. • Fomento del hábito de actividad física diaria (tiempo de recreo, actividades extraescolares...). • Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar. • Lesiones deportivas comunes: comprensión y puesta en común. • Reconocimiento y valoración de las medidas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. • Primeros auxilios básicos. • Seguridad vial: actividades de conducción y aplicación de normas en un contexto global acotado. • Toma correcta de pulsaciones y representación gráfica de comparativas. • Conocimiento y experimentación de test sencillos desde el punto de vista cualitativo: recogida de datos, comparativa y conclusiones personales. 	<p>1. Reconocer y reflexionar los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</p>	<p>1.1. Diseña propuestas para mantener una alimentación saludable y su aplicación en la vida cotidiana (dieta diaria), así como los hábitos higiénicos (personales, posturales, ambientales...) inherentes a vivir en nuestra sociedad.</p>
		<p>1.2. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.</p>
		<p>1.3. Participa activamente en el calentamiento, reconociendo sus efectos positivos sobre la práctica de actividad física.</p>
	<p>2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p>	<p>2.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios, aplicándolas en situaciones simuladas.</p>
	<p>3. Regular y dosificar la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con los parámetros saludables.</p>	<p>3.1. Identifica su frecuencia cardíaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo y lo contrasta con los parámetros saludables de estas magnitudes.</p>
		<p>3.2. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.</p>

SEXTO CURSO

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la información y la comunicación: búsqueda, selección, gestión y tratamiento de la información. Sentido crítico. • Trabajos alusivos al área. • Exposición oral sobre diferentes temas. • Normas de higiene y aseo diario en clase. • Respeto al jugador con el rol contrario en el juego. • Aceptación natural de la consecuencia de jugar (ganar y perder): reflexión y debate. • Normas de uso de materiales y espacios en la actividad física. • Educación entre iguales. 	<p>1. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</p>	1.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.
		1.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.
		1.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.
	<p>2. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	2.1. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.
		2.2. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.
		2.3. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.
		2.4. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.
		2.5. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.

BLOQUE 2: CAPACIDADES Y HABILIDADES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Estructuración espacio-temporal en entornos cambiantes en contexto deportivo. • Técnicas de relajación. • El plano y el entorno habitual y no habitual. • Adaptación del movimiento a ritmos cambiantes con diferentes duraciones y en progresión y dificultad creciente. • Ejecución con el segmento dominante de forma eficiente dentro de un contexto lúdico deportivo. 	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espaciotemporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p>	1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.
		1.2. Adapta la habilidad motriz básica de salto, a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas, ajustando su realización a los parámetros espaciotemporales y manteniendo el equilibrio postural.
		1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación

<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de habilidades de cierta dificultad con los segmentos corporales no dominantes. Contextualización dentro de los requerimientos del deporte. • Situaciones de desequilibrio y equilibrio con y sin objetos en contexto deportivo. • Equilibrio de objetos con diferentes partes del cuerpo y ambos segmentos en situaciones estáticas y dinámicas y sobre objetos. • Aplicación de las habilidades básicas en el medio acuático y dentro de deportes. • Conocimiento corporal: órganos, músculos, huesos, articulaciones, etc. • Conocimiento y práctica cualitativa de las capacidades físicas básicas: identificación y factores a valorar en ellas. • Relación de las capacidades físicas básicas con deportes y las actividades cotidianas: investigación y puesta en común. • Realidad corporal propia y de los compañeros. 		<p>de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.</p>	
		1.4. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.	
		1.5. Mantiene un adecuado equilibrio dentro de las condiciones establecidas en juegos ajustados a su momento evolutivo.	
		1.6. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.	
	2. Relacionar los conceptos específicos de Educación Física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.		2.1. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.
			2.2. Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios.
			2.3. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.
			2.4. Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y de oposición.
	3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.		3.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.
			3.2. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas

		habilidades.
--	--	--------------

BLOQUE 3: ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Expresión, comprensión y gestión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. • Emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, calma y rabia) y complejas (ternura, envidia, vergüenza, aceptación, gratitud, culpa, etc). • Recreación de personajes reales y ficticios y sus contextos dramáticos: El juego dramático y el mimo. • Creación de argumentos para el juego dramático. • Utilización de los objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión. • Ejecución motriz que se ajuste a estructuras rítmicas complejas (coreografías). • Diseño de pequeñas coreografías. • Representación grupal de danzas tradicionales, populares, autóctonas y multiculturales. • Bailes populares de la Región de Murcia. • Acercamientos a diferentes estilos musicales de baile (bailes urbanos, jazz, baile moderno, danza contemporánea, etc.). • Conocimiento y valoración de la cultura artístico-musical de su entorno. • Percusión corporal. • Acromontajes. • Respeto por las producciones de los demás. • Desarrollo creativo. • Desinhibición e implicación en el contexto artístico-expresivo. 	<p>1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p>	<p>1.1. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.</p> <p>1.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales individualmente, en parejas o en grupos.</p> <p>1.3. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.</p> <p>1.4 Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.</p>

BLOQUE 4: JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Deportes individuales, colectivos, de adversario, alternativos, etc. • Carreras de orientación en la naturaleza. • Deporte tradicional (Región de Murcia). • Deportes de otras culturas. • Arbitraje de actividades deportivas. • El juego y el deporte como medio de ocupación y disfrute en el tiempo libre. • Resolución pacífica de conflictos. • Autorregulación de emociones relacionadas con el resultado de los juegos y actividades deportivas, respetando en la victoria y asumiendo la derrota. • Desarrollo de relaciones interpersonales y empatía. • Aceptación de compañeros de distintas características de índole sexual, física, religiosa o de cualquier otro tipo. • Respeto por el medio ambiente y participación en su conservación. • Aplicación de las habilidades motrices a diferentes contextos. • Sentido táctico: optimización de fundamentos técnicos defensivos y ofensivos. • Combinación de habilidades en juegos y deportes colectivos con material convencional del área, alternativos y reciclado. 	<p>1. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.</p>	<p>1.1. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.</p> <p>1.2. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.</p>
	<p>2. Opinar coherentemente con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.</p>	<p>2.1. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.</p> <p>2.2. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.</p> <p>2.3. Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.</p> <p>2.4. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.</p>
	<p>3. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.</p>	<p>3.1. Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.</p> <p>3.2. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural.</p>
	<p>4. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p>	<p>4.1. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.</p> <p>4.2. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p>

BLOQUE 5: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La alimentación y la gestión de la dieta saludable. • Sobrepeso y obesidad: pautas para su prevención. • Identificación de las prácticas poco saludables: investigación, debate y establecimiento de conclusiones. • Alimentación y actividad física: necesidades y equilibrio energético. • Hábitos posturales correctos. • Calentamiento, dosificación del esfuerzo y toma de conciencia de la recuperación y la relajación. • Toma de responsabilidades en la creación de rutinas de calentamiento aplicables a diferentes modalidades deportivas. • Fomento del hábito de actividad física diaria (tiempo de recreo, actividades extraescolares...). • Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar. • Lesiones deportivas comunes: investigación, comprensión y puesta en común. • Reconocimiento y valoración de las medidas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. • Primeros auxilios básicos. • Seguridad vial: actividades de conducción, aplicación de normas y control de la actividad en un contexto global acotado • Toma correcta de pulsaciones y representación gráfica de comparativas. • Organización de test sencillos cualitativos y recogida de información entre alumnos. • Recogida de información sobre parámetros de esfuerzo: tratamiento gráfico de la información y creación de interrogantes sobre la representación gráfica creada. 	<p>1. Reconocer y reflexionar los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</p>	1.1. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc...), diseñando propuestas saludables en diferentes contextos.
		1.2. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.
		1.3. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva, proponiendo ejercicios para ello.
		1.4. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.
		1.5. Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.
	<p>2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p>	2.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios, aplicándolas en situaciones simuladas.
	<p>3. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</p>	3.1. Identifica su frecuencia cardiaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo y lo contrasta con los parámetros saludables de estas magnitudes.
		3.2. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.
		3.3. Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.
		3.4. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.

Anexo III

Horario semanal

Áreas		1º	2º	3º	4º	5º	6º	Ed. Primaria
Asignaturas troncales	Ciencias de la Naturaleza	2	2	2	1,5	1,5	1,5	10,5
	Ciencias Sociales	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	9
	Lengua Castellana y Literatura	4	4	4	4	3,5	3,5	23
	Matemáticas	4	4	4	4	4	4	24
	Primera Lengua Extranjera	2	2	2	3	3	3	15
Asignaturas específicas	Educación Artística	2	2	2	2	2	2	12
	Educación Física	3	3	3	3	3	3	18
	Religión Valores Sociales y Cívicos	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	9
Asignaturas libre configuración	Lectura Comprensiva	1,5	1,5	1,5	-	-	-	4,5
	Área por determinar por el centro Conocimiento Aplicado Profundización en una troncal	-	-	-	1	1	1	3
	Español Lengua Extranjera Lengua de Signos Española Refuerzo de la Competencia en Comunicación lingüística Segunda Lengua Extranjera	-	-	-	-	1,5	1,5	3

Autonomía de centro	1	1	1	1			4
---------------------	---	---	---	---	--	--	---

Recreo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	
--------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--

Total horas semanales	25	25	25	25	25	25	
-----------------------	----	----	----	----	----	----	--